

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

**ASUNTO:** Se convoca a sesión ordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 18 de diciembre de dos mil veintitrés.

### CONVOCATORIA

#### AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción X, 17, párrafos primero y octavo, 33, 34, 49, 51 a 55, 59, párrafos primero y segundo y 62, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se **convoca** a sesión de la:

#### Comisión de Inclusión

Modalidad	Tipo	Fecha y hora
Presencial <sup>1</sup>	Ordinaria	Miércoles 20 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Inclusión, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.
4. Presentación del Informe de actividades que rinde la Titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.
5. Presentación del Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto de la metodología que contiene las acciones de difusión con perspectiva de inclusión, dirigida a grupos de atención prioritaria, de las convocatorias de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales.
6. Asuntos generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **12:15 horas** del mismo día, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube y en la página de este Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>

**Daniel Dorantes Guerra**  
Presidente de la Comisión de  
Inclusión

**Anexos:** Informes indicados en los puntos 3, 4 y 5 del orden del día.

**C.c.e.** Archivo  
DDG/gvt

<sup>1</sup> Que se celebrará en las instalaciones del Instituto Electoral ubicado en ubicadas en calle Salvador Sánchez Bárcenas #9, Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Qro.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# INFORME

4TO. TRIMESTRE 2023

COMISIÓN DE  
INCLUSIÓN

<b>Generalidades</b> .....	4
A. Antecedentes.....	4
B. La Comisión.....	4
1. Competencia.....	4
2. ¿Quiénes la integran?.....	5
<b>Presentación del cuarto informe trimestral de actividades</b> .....	5
<b>Actividades para informar</b> .....	6
A. Análisis de la acción afirmativa para grupos de atención prioritaria prevista en la Ley Electoral del Estado de Querétaro. ....	6
B. Seguimiento a las medidas de nivelación y accesibilidad en los procedimientos de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas, así como Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales. ....	7
1. Divulgación de las Convocatorias y seguimiento a casos o solicitudes de accesibilidad.....	7
2. Integración y designación de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los CDyM. ....	7
C. Charlas informativas Amealco y Tolimán en materia de Candidaturas Independientes.....	10
D. Asistencia a actividades como ponente. ....	11
1. 8º Coloquio sobre pueblos y comunidades indígenas. ....	11
2. Participación en el curso de inducción impartido a las personas aspirantes al cargo de Secretarías Técnicas. ....	12
3. Diplomado en Derecho Electoral, impartido por el Instituto para el Mejoramiento Judicial de Guerrero. ....	13
E. Relaciones interinstitucionales.....	13
1. Reunión con universidades para desarrollar campañas de promoción del voto. ....	13
F. Asistencia y participación en actividades diversas. ....	14
1. Obra teatral "Mujer, Voz y Voto". ....	14
2. Conferencia impartida por la consejera electoral del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan. ....	15
3. Conversatorio "Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México" .....	15
4. Premiación del 1º Concurso de Ensayo en materia de Violencia política contra las mujeres en razón de género.....	16

CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE INCLUSIÓN

5. Reunión con integrantes del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico y representantes de la Confederación de Organizaciones de la Sociedad Civil Cívica. ....	17
6. Acompañamiento a las sesiones de instalación de Consejos Municipales. ....	17
7. Difusión de las “Pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTITIQA+ en las actividades del IEEQ”. ....	18
8. Reunión de trabajo con el licenciado Juan Ignacio Bilbao Vázquez. ....	19
9. Reuniones con consejerías electorales. ....	19
10. Reuniones con la persona titular de la Unidad de Inclusión. ....	19
11. Libro “Cartas a Ale. Contribuciones de los Organismos Electorales Locales a la Democracia”. ....	20
12. Revisión de proyectos de acuerdo. ....	20
13. Trámite de Correspondencia. ....	20

## Generalidades

### A. Antecedentes.

El veintisiete de agosto de dos mil veinte, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/035/20,<sup>1</sup> el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>2</sup> aprobó su Reglamento Interior, el cual abrogó el emitido el veintisiete de marzo de dos mil diecisiete. Asimismo, mediante los acuerdos IEEQ/CG/A/019/21,<sup>3</sup> IEEQ/CG/A/117/21,<sup>4</sup> IEEQ/CG/A/024/22,<sup>5</sup> IEEQ/CG/A/032/22,<sup>6</sup> IEEQ/CG/A/008/23,<sup>7</sup> así como IEEQ/CG/A/023/23,<sup>8</sup> se realizaron diversas modificaciones.

El treinta de octubre de dos mil veintitrés, a través del diverso IEEQ/CG/A/049/23,<sup>9</sup> el Consejo General determinó la integración de sus comisiones permanentes para el desahogo de los asuntos a los que está compelido atender, entre las que se encuentra la **Comisión de Inclusión**,<sup>10</sup> cuyo trabajo se sujeta a las disposiciones legales y cuenta con la competencia señalada en la disposición reglamentaria.<sup>11</sup>

### B. La Comisión.

#### 1. Competencia.

De conformidad con el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>12</sup> la Comisión es de carácter permanente y tiene competencia para lo siguiente:<sup>13</sup>

- Proponer al Consejo General las acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria.
- Promover la realización de actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva.

---

<sup>1</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_27\\_Ago\\_2020\\_8.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_27_Ago_2020_8.pdf)

<sup>2</sup> En adelante Consejo General.

<sup>3</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_29\\_Ene\\_2021\\_14.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_29_Ene_2021_14.pdf)

<sup>4</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_22\\_Oct\\_2021\\_1.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_22_Oct_2021_1.pdf)

<sup>5</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_30\\_Sep\\_2022\\_3.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Sep_2022_3.pdf)

<sup>6</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_16\\_Dic\\_2022\\_1.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_16_Dic_2022_1.pdf)

<sup>7</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_21\\_Feb\\_2023\\_2.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_21_Feb_2023_2.pdf)

<sup>8</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_28\\_Abr\\_2023\\_2.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_28_Abr_2023_2.pdf)

<sup>9</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_30\\_Oct\\_2023\\_5.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Oct_2023_5.pdf)

<sup>10</sup> En adelante Comisión.

<sup>11</sup> Artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

<sup>12</sup> En adelante Reglamento Interior.

<sup>13</sup> Artículos 16, fracción X y 33, del Reglamento Interior.

- Implementar acciones que fomenten la participación política de las personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad o de atención prioritaria.
- Llevar a cabo, en coordinación con instituciones públicas y privadas, las actividades necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.
- Realizar estudios comparativos, investigaciones, generar indicadores, establecer diálogos interinstitucionales que permitan, de acuerdo a las posibilidades del Instituto, el fortalecimiento del sistema electoral queretano.
- Organizar foros, conferencias, congresos y afines; editar libros y otras publicaciones, gestionar convenios internacionales sobre diversas materias a efecto de enriquecer las actividades del Instituto en el ámbito democrático, de participación ciudadana y cultura cívica de la entidad, entre otras.

## 2. ¿Quiénes la integran?

A la fecha en que se rinde el presente informe, la Comisión está conformada con partidos políticos<sup>14</sup> y de la manera que a continuación se ilustra.<sup>15</sup>

<b>Consejería electoral</b>	<b>Cargo</b>
Daniel Dorantes Guerra	Presidente
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Secretaria
Dra. María Pérez Cepeda	Vocal
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Vocal
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Vocal
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Vocal
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Vocal

### **Presentación del cuarto informe trimestral de actividades**

A través de este informe se enuncian las actividades más relevantes, realizadas por la Comisión durante el último trimestre del año dos mil veintitrés,<sup>16</sup> mismas que se han ejecutado en cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias, por lo que su desarrollo gira en torno a la garantía, respeto y promoción de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad, ejerciendo acciones encaminadas a garantizar su inclusión en el ámbito político y social.

<sup>14</sup> Según lo establecido por el artículo 17, del Reglamento Interior, la Comisión se integra por todas las consejerías y las representaciones con acreditación ante el propio Consejo General.

<sup>15</sup> De conformidad con el Acuerdo IEEQ/CG/A/049/23.

<sup>16</sup> Todas las fechas que se citen se entenderán referidas al año dos mil veintitrés, salvo señalamiento expreso en contrario.

Además, se hace referencia a las labores de supervisión y asistencia durante el proceso de elaboración de proyectos de acuerdo y resoluciones, competencia del Consejo General, así como el acompañamiento a actividades ejecutadas por diferentes áreas.

En ese sentido, la presentación atiende lo previsto en los artículos 68, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;<sup>17</sup> 15, 16, fracción X, 33, 34 y 49 del Reglamento Interior; así como el Programa Operativo Anual 2023, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.<sup>18</sup>

### **Actividades para informar**

#### **A. Análisis de la acción afirmativa para grupos de atención prioritaria prevista en la Ley Electoral del Estado de Querétaro.**

A partir de la acción afirmativa dirigida a los grupos de atención prioritaria prevista en la Ley Electoral Local, previo análisis de estas, desde la Comisión, en reuniones de trabajo con consejerías, se realizó la propuesta establecer en los actuales Lineamientos de Registro de Candidaturas, acciones afirmativas dirigidas a los referidos grupos, esto a través de un capítulo que prevé que los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en la integración de las planillas y en las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa o representación proporcional postulen una o más fórmulas integradas por aquellas, en su calidad de propietarias y suplentes, según corresponda.

Así mismo, se estableció que dichas fórmulas deben ser integradas por personas pertenecientes al mismo grupo en su calidad de propietarias y suplentes, con el objeto de que en caso de renuncia al cargo por parte de la persona propietaria quien la sustituya sea la suplente y dicho grupo siga teniendo representatividad en la Legislatura del Estado o en la integración del Ayuntamiento que corresponda, lo anterior, en atención a la Tesis III/2023 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de rubro: ACCIONES AFIRMATIVAS. FORMA DE CONTABILIZARLAS CUANDO SE INTEGREN FÓRMULAS POR PERSONAS PERTENECIENTES A MÁS DE UN GRUPO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

---

<sup>17</sup>En adelante Ley Electoral.

<sup>18</sup> En adelante Instituto Electoral.

**B. Seguimiento a las medidas de nivelación y accesibilidad en los procedimientos de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas, así como Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales.**

**1. Divulgación de las Convocatorias y seguimiento a casos o solicitudes de accesibilidad.**

En cumplimiento a lo establecido en los acuerdos a través de los cuales se emitieron tanto la convocatoria para Secretarías Técnicas como para Consejerías, se llevó a cabo la difusión de manera amplia en el ámbito territorial de la entidad federativa; difusión que se realizó a la ciudadanía por los medios señalados, reforzando acciones dirigidas a dar a conocer el contenido de la convocatoria a personas pertenecientes a comunidades indígenas en el Estado, además de publicar y difundir la convocatoria de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible, como se precisó a través de los diversos medios de difusión.

La referida difusión de las convocatorias se aborda de manera amplia en el informe que presentó el secretario ejecutivo, mismo que se presenta en la sesión de la Comisión, por lo que, a efecto de no duplicar la información, dicho informe se tiene por reproducido en este apartado.

Así mismo, a través de los Lineamientos y procedimiento que regularon el proceso de selección y reclutamiento respectivos, se estableció que, en el caso de que una persona aspirante con alguna discapacidad o condición particular requiriera, en cualquiera de las etapas del procedimiento de selección, un ajuste razonable y medidas de accesibilidad para el desahogo de las actividades, debería manifestarlo en el momento del registro a fin de que la Secretaría Ejecutiva del Instituto instrumente las acciones necesarias, con el objeto de garantizar que dichas personas participen en igualdad de oportunidades, no obstante, no se recibió solicitud al respecto.

De igual forma, desde la Unidad de Género e Inclusión, se contactó a cada una de las personas de GAP, vía telefónica o por correo electrónico, con la finalidad de conocer sus necesidades, dando seguimiento hasta que hayan concluido el trámite, en su caso de requerirlo se dará el acompañamiento respectivo

**2. Integración y designación de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los CDyM.**

Durante los meses correspondientes del trimestre que se informa, se dio seguimiento al procedimiento de reclutamiento, selección y designación de consejerías electorales, así como de secretarías técnicas, esto por cuanto hace a la participación de personas pertenecientes a algún grupo de atención prioritaria y que buscan participar en los procesos referidos.

En ese sentido, los días 14 de noviembre y 04 de diciembre, el Consejo General de este instituto electoral aprobó los siguientes documentos:

- **[IEEQ/CG/A/050/23]** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que designa a las Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales y dispone la lista de suplentes para el Proceso Electoral Local 2023-2024.<sup>19</sup>
- **[IEEQ/CG/A/055/23]** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que designa a las consejerías propietarias y suplentes en los Consejos Distritales 01, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 15 y Municipales de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local 2023-2024.<sup>20</sup>
- **[IEEQ/CG/A/056/23]** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que designa a las consejerías propietarias y suplentes en los Consejos Distritales 02 y 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local 2023-2024.<sup>21</sup>
- **[IEEQ/CG/A/057/23]** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que designa a las consejerías propietarias y suplentes en el Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local 2023-2024.<sup>22</sup>

Como se desprende de los acuerdos citados, en la designación de Secretarías Técnicas, así como de Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales, se logró la participación de grupos de atención prioritaria conforme a lo siguiente:

- ✓ **Personas designadas como titulares de las Secretarías Técnicas de los CDyM, que pertenecen a algún grupo de atención prioritaria:**

GAP	No.
Personas jóvenes adultas	7
Personas adultas mayores	1
Personas de la diversidad sexual	1
Personas indígenas	1
Personas afrodecendientes	1

- ✓ **Personas designadas como Consejerías Electorales de los CDyM, propietarias y suplencias, que pertenecen a algún grupo de atención prioritaria:**

<sup>19</sup> Acuerdo que puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_14\\_Nov\\_2023\\_1.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_14_Nov_2023_1.pdf)

<sup>20</sup> Acuerdo que puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_04\\_Dic\\_2023\\_1.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_04_Dic_2023_1.pdf)

<sup>21</sup> Acuerdo que puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_04\\_Dic\\_2023\\_2.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_04_Dic_2023_2.pdf)

<sup>22</sup> Acuerdo que puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_04\\_Dic\\_2023\\_3.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_04_Dic_2023_3.pdf)

PARIDAD DE GÉNERO			PERSONAS INTEGRANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA						
CONSEJO	MUJERES PROPIETARIAS	MUJERES SUPLENTE	Adultas mayores	Afrodscendient es	Discapacidad	Diversidad sexual	Indígenas	Jóvenes adultas	Migrantes
01	3	3	0	0	0	0	0	1	0
02	03	03	01	0	0	0	0	0	0
03	3	3	0	0	0	1	0	3	0
04	3	3	2 <sup>23</sup>	0	0	0	0	0	0
05	4	3	1	0	0	0	1	1	0
06	04	03	02	0	0	0	0	0	0
07	3	2	4	0	0	0	0	1	0
08	3	3	2	0	0	0	0	0	0
09	4	3	1	0	1	0	3 <sup>24</sup>	2	0
10	3	3	4 <sup>25</sup>	0	0	1	0	1	0
11	3	3	0	0	1	0	0	0	0
12	4	3	2 <sup>26</sup>	0	0	0	0	2 <sup>27</sup>	0
13	3	2	0	0	0	2	0	0	0
14	3	3	1	0	0	0	1	0	0
15	4	5	0	0	0	0	0	0	0
Arroyo Seco	4	4	0	0	0	0	0	1	0
Cadereyta de Montes	5	4	1	0	0	0	2	0	0
Colón	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Corregidora	3	3	3 <sup>28</sup>	0	0	1	0	1 <sup>29</sup>	0
El Marques	4	3	0	1	0	1	0	3 <sup>30</sup>	0
Huimilpan	3	1	1	0	0	0	0	1	0
Landa de Matamoros	4	3	0	0	0	1	0	1	0
Pedro Escobedo	4	4	0	1	0	0	0	2	0
Peñamiller	4	3	1	0	0	0	0	0	0
Pinal de Amoles	3	4	1	0	0	1	0	1	0
San Joaquín	3	4	0	0	0	0	0	2	0
Tolimán	4	3	0	0	0	0	6 <sup>31</sup>	0	0

<sup>23</sup> Una persona se autoadscribe al grupo de personas adultas mayores y una persona que determino no presentar escrito de autoadscripción, integra el grupo de personas adultas mayores, lo cual se advierte de su acta de nacimiento.

<sup>24</sup> Una persona se autoadscribió como indígena, además de la revisión de su documentación se obtiene que es joven.

<sup>25</sup> Dos personas se autoadscriben al grupo de personas adultas mayores y dos personas que determinaron no presentar escrito de autoadscripción, integran el grupo de personas adultas mayores, lo cual se advierte de sus actas de nacimiento.

<sup>26</sup> Una persona se autoadscribe al grupo de personas adultas mayores y una persona que determino no presentar escrito de autoadscripción, integra el grupo de personas adultas mayores, lo cual se advierte de su acta de nacimiento.

<sup>27</sup> Una persona se autoadscribe al grupo de personas jóvenes y una persona que determino no presentar escrito de autoadscripción, integra el grupo de personas jóvenes, lo cual se advierte de su acta de nacimiento.

<sup>28</sup> Dos personas se autoadscriben al grupo de personas adultas mayores y una persona que determinó no presentar escrito de autoadscripción, integra el grupo de personas adultas mayores, lo cual se advierte de sus actas de nacimiento.

<sup>29</sup> Una persona determinó no presentar escrito de autoadscripción, sin embargo, de la revisión de su documentación se desprende que pertenece al grupo de personas jóvenes.

<sup>30</sup> Una persona se autoadscribe al grupo de personas jóvenes y dos personas que determinaron no presentar escrito de autoadscripción, integran el grupo de personas jóvenes, lo cual se advierte de su acta de nacimiento.

<sup>31</sup> Una persona se autoadscribió como indígena, además de la revisión de su documentación se obtiene que es joven.

Al respecto, es importante destacar que, por primera vez en la historia de este Instituto Electoral se visualizaron a los grupos de atención prioritaria y se les brindaron herramientas procedimentales que sirvieron como medidas de nivelación para lograr hacer efectivo su acceso a los cargos como autoridades electorales, puesto que, como lo ha señalado la máxima autoridad en la materia, la integración de las autoridades electorales también es un derecho político-electoral.

En ese sentido, como se desprende de los recuadros anteriores, tanto en la integración de Consejerías Electorales como Titulares de las Secretarías Técnicas, existe la participación de personas jóvenes adultas, adultas mayores, indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual y personas con discapacidad.

### C. Charlas informativas Amealco y Toluimán en materia de Candidaturas Independientes.

El pasado 29 de septiembre el Consejo General del Instituto Electoral, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/036/23<sup>32</sup>, aprobó los Lineamientos para el registro de Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y sus anexos, documento en el cual se establecieron acciones afirmativas en favor de pueblos y comunidades indígenas, bajo el parámetro poblacional consistente en que el porcentaje de manifestaciones de respaldo de la ciudadanía sería de 1.5% de la registrada en la lista nominal de electores de la demarcación respectiva con corte al 31 de julio de 2023, siempre que la planilla para los municipios de Amealco de Bonfil y Toluimán, se conforme en su totalidad con personas que se autoadscriban como indígenas pertenecientes a las comunidades de dichos municipios.



Cartel utilizado para la difusión de la charla informativa en Amealco de Bonfil.

Así, con la finalidad de llevar a cabo una efectiva difusión de los lineamientos, así como la convocatoria para candidaturas independientes, incluida la acción afirmativa dirigida a personas indígenas, la comisión, en conjunto con la comisión transitoria de candidaturas independientes, los días 22 y 23 de noviembre llevó a cabo charlas informativas en los municipios de Amealco de Bonfil y Toluimán.



Cartel utilizado para la difusión de la charla informativa en Toluimán.

<sup>32</sup> Lo cual puede ser consultado en [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_29\\_Sep\\_2023\\_2.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_29_Sep_2023_2.pdf)

A través de estas charlas se brindó diversa información a las personas asistentes, desde los plazos para la presentación de la manifestación de intención, requisitos que se deben cumplir, reglas de paridad, asimismo, de manera particularizada, se explicó en qué consiste la acción afirmativa precisada en párrafos que preceden; en ese sentido, se destacó la importancia de la participación de los pueblos y comunidades indígenas del estado, así como del ejercicio pleno de los derechos político-electorales de sus integrantes, para la democracia y la inclusión, además, se precisó que, con actividades como estas, se busca “ciudadanizar” la información y contribuir a la difusión de la convocatoria sobre candidaturas independientes, así como resolver las dudas de las personas interesadas.



#### D. Asistencia a actividades como ponente.

##### 1. 8º Coloquio sobre pueblos y comunidades indígenas.

El 6 de octubre se llevó a cabo el 8º Coloquio sobre pueblos y comunidades indígenas, mismo que fue convocado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual estuvo encaminado a reunir a autoridades electorales que conforman la V circunscripción para abordar temas relacionados con los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, ya que, en palabras del Magistrado Alejandro David Avante Juárez, es crucial garantizar que las comunidades indígenas tengan acceso equitativo a la participación electoral, lo que implica superar barreras como la discriminación, la falta de información y la falta de representación adecuada en los órganos electorales, coincidiendo que es una responsabilidad de las autoridades y de la sociedad en su conjunto, garantizar que las ciudadanas y ciudadanos, sin importar su origen étnico, tengan la oportunidad de ejercer su derecho al voto de manera libre.



*Panel de bienvenida del Coloquio*

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN



Dentro de las actividades desarrolladas en este coloquio, se encuentra una conferencia magistral, así como 4 mesas; en ese sentido, el presidente de la Comisión tuvo participación en la mesa 4 denominada “Acciones afirmativas con perspectiva interseccional”, específicamente con el tema “*Acciones Afirmativas. Reflexiones en torno a las justificaciones históricas para no implementarlas*”, donde se señaló que se tiene una deuda histórica con las personas que pertenecen prioritaria, la necesidad de implementar acciones afirmativas y que la democracia debe ser incluyente.

### 2. Participación en el curso de inducción impartido a las personas aspirantes al cargo de Secretarías Técnicas.

El 14 de octubre, como parte del procedimiento de reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el proceso electoral local 2023-2024, el presidente de la Comisión participó en los cursos de inducción, donde se desarrolló el tema de “*Grupos de Atención Prioritaria*”.

Durante su participación se habló de qué es la participación; qué son los derechos político-electorales y los derechos humanos.

De igual forma, a través de un formato de participación activa por parte de las y los asistentes, se habló de la inclusión, centrándose la participación en señalar ¿Qué es un grupo de atención prioritaria y cuáles son?; explicando que, estos se integran por personas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas; personas migrantes; personas de la población LGBTTTIQA+; personas con discapacidad; personas afromexicanas; personas jóvenes; personas adultas mayores; y en general toda persona que, por sus condiciones específicas sociales, económicas, o culturales, necesite un trato especial y diferenciado para derrotar la desigualdad estructural.



En la parte final de su participación, al traer el cuestionamiento “*¿Sin inclusión hay democracia?*”, el presidente de la Comisión señaló que, considera que no se puede hablar de una verdadera democracia, mientras todas las personas no puedan gozar de todos sus derechos.

3. Diplomado en Derecho Electoral, impartido por el Instituto para el Mejoramiento Judicial de Guerrero.



A invitación del Dr. Víctor Manuel Nava Casarrubias, director del Instituto para el Mejoramiento Judicial de Guerrero, los días 20 y 21 de octubre se participó en el Diplomado en Derecho Electoral organizado por la referida institución, impartiendo las unidades de organización electoral I: Etapas del

proceso electoral y organización electoral II: Día de la jornada electoral, resultados y declaración de validez.

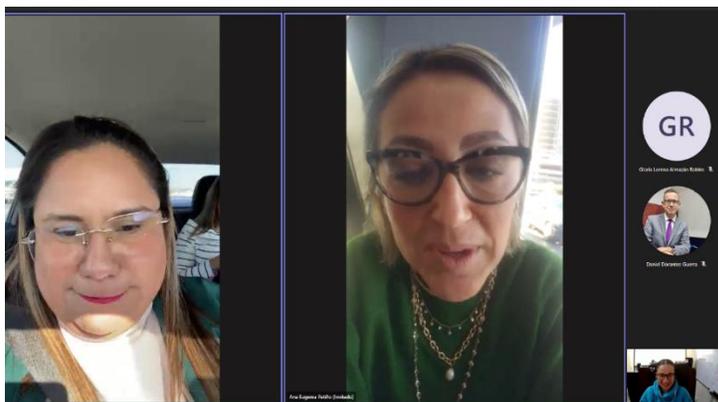
E. Relaciones interinstitucionales.

Para lograr un efectivo cumplimiento de los fines de este instituto electoral, así como una buena gestión de los asuntos públicos, resulta de suma importancia generar lazos de colaboración con diversas instituciones, para que, a través de un trabajo conjunto, se llegue a un mayor número de ciudadanas y ciudadanos.

Así, durante el periodo que se informa se realizaron las actividades siguientes.

1. Reunión con universidades para desarrollar campañas de promoción del voto.

Los días 13 y 14 de noviembre, en conjunto con la consejera presidenta, se mantuvieron



Reunión con la Rectora del Tecnológico de Corregidora

sendas reuniones de trabajo con la M. en F. Ana Eugenia Patiño Correa, Rectora de la Universidad Tecnológica de Corregidora, así como con el Dr. Paris Gómez Vázquez, Decano Regional de la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey, respectivamente, y demás

funcionariado de dichas instituciones; en estas reuniones se dio a conocer la planificación de campañas de promoción del voto de cara a la jornada electoral a celebrarse el 02 de junio del siguiente año.

En ese sentido, ante la necesidad de generar los canales adecuados para que las campañas de promoción del voto puedan llegar a las juventudes, reconociendo que las campañas de este órgano electoral no dejan de ser institucionales, se les presentó la actividad, la cual consiste en buscar que las y los jóvenes universitarios participen activamente, involucrándolos para que sea el alumnado quienes



*Reunión con el Decano Regional de la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey.*

desarrollen las campañas de difusión partiendo del hecho de que conocen la forma de desarrollarse y de llegar a esta generación a través de las redes sociales; se busca que, estas universidades a través de algún grupo de desarrollo o alguna materia, fomenten la participación de los jóvenes en este proyecto a través de lo que, podría ser, algún concurso a la mejor campaña de difusión, precisando que, este instituto está totalmente abierto a apoyar con algunos estímulos necesarios para este tipo de actividades.

Asimismo, actualmente nos encontramos dando seguimiento a efecto de concretar una reunión de trabajo con la Universidad Anáhuac campus Querétaro, con la finalidad de exponer el proyecto para llevar a cabo campañas de difusión del voto.

## F. Asistencia y participación en actividades diversas.

### 1. Obra teatral "Mujer, Voz y Voto".

En el marco de la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, el 12 de octubre se asistió a la obra teatral "Mujer, Voz y Voto" en la Cineteca Rosalío Solano, presentada por las instituciones integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.



Durante la representación se narraron hechos y antecedentes históricos relevantes para el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres. La obra presentada fue escrita, dirigida y protagonizada por Jessica Zermeño De Lorenz, y, además, contó con la actuación de Lucía Limón.

2. Conferencia impartida por la consejera electoral del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan.



El ocho de noviembre, se asistió a la conferencia magistral *“Principio Constitucional de Paridad y la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”*, misma que fue organizada por la Universidad Autónoma de Querétaro, y estuvo a cargo de la consejera del Instituto Nacional Electoral, Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan, evento que se llevó a cabo en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro; durante su participación, la consejera electoral abordó de manera general el cómo se han ido ganando y reconociendo los derechos de las mujeres, partiendo del reconocimiento de que aún hace falta

mucho por hacer al respecto.

3. Conversatorio “Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México”

El 14 de noviembre, en el Auditorio de la Secretaría de Cultura, se llevó a cabo el conversatorio denominado *“Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México”*, mismo que fue organizado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, integrado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Queretano de las Mujeres y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, y al cual asistió el presidente de la Comisión.



El desarrollo de este conversatorio tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión sobre los avances y los retos a los que se han enfrentado las mujeres para lograr servir a la ciudadanía desde cargos que implican la toma de decisiones y cómo esto ha

garantizado el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las mujeres, esto desde el reconocimiento de su derecho a votar y ser votadas, lo cual dio pauta a fortalecer la democracia paritaria de nuestro país, desde hace 70 años.

De igual forma, se realizó un reconocimiento de manera póstuma a: María Consuelo García Escamilla de Santana, primera Diputada Federal por Querétaro (1962-1965); Magdalena

Peimbert Gaytán, Diputada Local (1973-1976) y primera mujer en contestar un informe de gobierno, como presidenta de la Cuadragésima Cuarta Legislatura del Estado, y Ma. Guadalupe Durán Gómez, primera presidenta Municipal de Huimilpan (1973-1976). De igual manera, se reconoció en vida a: Regina Olvera Ledezma, primera Regidora en el Ayuntamiento de Jalpan de Serra (1952) y primera Diputada Local (1961-1964), así como a Silvia Hernández Enríquez, primera Senadora de la República por Querétaro (1982-1988).

#### 4. Premiación del 1º Concurso de Ensayo en materia de Violencia política contra las mujeres en razón de género.

El 17 de noviembre, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo la premiación del Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, a la que asistió el presidente de la Comisión; concurso que, en palabras de la consejera presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, tuvo como objetivo motivar a la comunidad estudiantil de nivel superior en la entidad, a fin de que analizaran, reflexionaran, desarrollaran y/o argumentaran sobre las temáticas previstas en la convocatoria.



Los resultados de premiación de este concurso se integraron de la siguiente manera:

- **Primer lugar:** Alani Fernanda Pérez Gutiérrez, estudiante del cuarto semestre de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Humanitas, Campus Querétaro, con el tema De la violencia política en razón de género y el empoderamiento de la mujer para el progreso de la sociedad.
- **Segundo Lugar:** Ana Victoria Espinosa Piña, estudiante del segundo cuatrimestre de la Maestría en Comunicación y Marketing Político por la Universidad de La Rioja (UNIR), quien participó con el ensayo Las voces queretanas.
- **Tercer Lugar:** Jenifer Bailleres Álvarez, estudiante de noveno semestre de la Licenciatura en Derecho de la UAQ, con el título Violencia política contra las mujeres en razón de género. Mi experiencia a través de lo que viví.

Por último, agradezco inmensamente a la Consejera Electoral Rosa Marta Gómez Cervantes, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, por hacerme partícipe de las actividades identificadas con los números 1, 3 y 4 de este apartado, al tiempo que reconozco su compromiso y lucha para una participación política igualitaria desde el

reconocimiento del ejercicio de los derechos político electorales de las mujeres en igualdad de condiciones.

5. Reunión con integrantes del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico y representantes de la Confederación de Organizaciones de la Sociedad Civil Cívica.

El pasado siete de diciembre se desarrolló una reunión con el Dr. Walther López González y Cesar Zafra, integrantes del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico y representantes de la Confederación de organizaciones de la Sociedad Civil Cívica, quienes buscaron un acercamiento con el presidente de la Comisión, a efecto de construir canales a partir de los cuales se pueda generar la conciencia de evitar la violencia política a los grupos en situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria, y a partir de ahí, se generó la idea de hacerlos parte del pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas en materia electoral que eventualmente se estará firmando en meses siguientes.

Al respecto, se refrendó el compromiso de este instituto electoral de llevar a cabo y fomentar todas aquellas acciones que tengan como finalidad evitar la violencia y discriminación contra las todas las personas y en particular contra aquellas que pertenezcan a algún grupo de atención prioritaria.

Así, se coincidió en la posibilidad de generar un documento (pronunciamiento/compromiso) a través del cual se fomente un ambiente en el que las personas actoras políticas, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, no solo cumplan con las leyes aplicables, sino que se conduzcan con responsabilidad, tolerancia y respeto a las instituciones, la sociedad, así como a las y los contendientes, y con esto evitar los discursos de odio, las difamaciones, los mensajes que busquen polarizar a la sociedad, así como cualquier forma de violencia política contra las mujeres en razón de género, y en contra de las personas que pertenezcan a los grupos de atención prioritaria.

6. Acompañamiento a las sesiones de instalación de Consejos Municipales.



*Consejo Municipal de Cadereyta de Montes*

El viernes 15 de diciembre, el presidente de la comisión asistió a las sesiones de instalación de los Consejos Municipales de Cadereyta de Montes, Tolimán y Colón, mismas que se llevaron a cabo a las 10:00, 13:00 y 16:00 horas, respectivamente.

Como parte del proceso de instalación de los consejos, se fue testigo de la elección de la persona que ostentaría la calidad de presidenta de consejo, destacándose que, en los tres casos resultaron electas mujeres; así mismo, el Consejo Municipal de Cadereyta de Montes de encuentra integrado por 5 consejerías propietarias mujeres, el de Toluca por 4 consejerías propietarias mujeres, mientras que el de Colón por 3 consejerías propietarias mujeres, mientras que, en dos de los tres consejos, la persona titular de la Secretaría Técnica es una mujer.



Consejo Municipal de Toluca



Consejo Municipal de Colón

De igual forma, como se desprende de recuadros que preceden, en la integración de los Consejos Municipales citados se encuentran 8 personas indígenas y una persona adulta mayor.

De lo anterior, se confirma el compromiso de este instituto electoral con el cumplimiento del principio de paridad de género e inclusión de grupos de

atención prioritaria en los órganos desconcentrados.

### 7. Difusión de las “Pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+ en las actividades del IEEQ”.



Como se señaló en el informe previo, el treinta y uno de agosto se celebró una sesión extraordinaria de la Comisión, a fin de que fueran presentadas las “Pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+ en las actividades del IEEQ”, documento que tiene por objeto orientar las acciones del personal de esta autoridad en su interrelación laboral y al atender al público en general, de manera que todas las personas tengan una participación adecuada y libre de estereotipos.

En ese sentido, sabemos que no es suficiente el aprobar o emitir un documento, sino que, se requiere que este se de a conocer de manera amplia para lograr los efectos deseados; en tal virtud, desde la presidencia de la Comisión se dio seguimiento a la difusión de las pautas referidas, a través de carteles que fueron fijados en cada una de las

áreas de este instituto, incluyendo los Consejos Distritales y Municipales, de igual forma, se dieron a conocer a personal de limpieza y vigilancia, ya que, como sabemos, estos últimos son el primer contacto del instituto con la ciudadanía que asiste a las instalaciones.

#### 8. Reunión de trabajo con el licenciado Juan Ignacio Bilbao Vázquez.

El día 18 de diciembre, el presidente de la Comisión sostuvo una reunión de trabajo de manera virtual, con el licenciado Juan Ignacio Bilbao Vázquez, estudioso del Derecho Electoral, activista en Derechos Humanos de personas con discapacidad (PcD) y experto en metodología de Acciones Afirmas.

El licenciado Bilbao Vázquez, en el marco de sus actividades de investigación, buscó el acercamiento con el presidente de la comisión a efecto de poder compartirle las experiencias de este instituto derivado de las acciones afirmativas dirigidas a los grupos de atención prioritaria que se han implementado para el actual proceso electoral local.



En ese sentido, se abordaron temas de interés relacionados con las acciones que se llevan a cabo desde el interior del órgano electoral para revertir las condiciones de asimetría que actualmente subsisten en la participación de los GAP en los procesos electorales, esto a través de las acciones de nivelación que tienen como fin una efectiva participación e inclusión de estos grupos en la vida política de la entidad.

#### 9. Reuniones con consejerías electorales.

Durante el tiempo que se informa, se han llevado a cabo reuniones semanales con las consejerías integrantes de este máximo órgano de dirección, con el objetivo de dar seguimiento puntual y verificación de múltiples temas que se encuentran en la agenda del Instituto Electoral, entre los que se encuentran los referentes al inicio del proceso electoral 2023-2024.

#### 10. Reuniones con la persona titular de la Unidad de Inclusión.

A fin de dar seguimiento a las acciones implementadas por la Unidad de Inclusión y a las diferentes actividades que diariamente se realiza en beneficio de su población objetivo, en el periodo que se informa se sostuvieron diversas reuniones con su titular.

### 11. Libro "Cartas a Ale. Contribuciones de los Organismos Electorales Locales a la Democracia".

En seguimiento a las actividades relacionadas con la edición de la obra editorial denominada "Cartas a Ale. Contribuciones de los Organismos Electorales Locales a la Democracia", se informa que se remitió correo electrónico a las y los autores de los artículos, comunicándoles algunas modificaciones mínimas de estilo propuestas por el redactor con la finalidad de respetar el género al que se enfoca la obra

Actualmente se cuentan con diversos artículos remitidos por los Institutos Locales Electorales, por lo que está en la fase de edición del libro referido y en la parte final de revisión antes de mandar a impresión del libro.

### 12. Revisión de proyectos de acuerdo.

Durante el periodo que se informa, se dio seguimiento y se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, diversas propuestas de mejora a los proyectos de acuerdo y resoluciones que debía emitir el Consejo General, mediante las respectivas sesiones, entre los que se encuentran los acuerdos de designación de Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales, así como los cumplimientos a las sentencias del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro identificadas con las claves TEEQ-RAP-4/2023 y TEEQ-RAP-6/2023 acumulados y TEEQ-RAP-5/2023 y TEEQ-RAP-7/2023; entre otros temas.

### 13. Trámite de Correspondencia.

Se ha dado el trámite oportuno a la correspondencia interna y externa de la Comisión, realizando el registro electrónico de la misma en el Sistema Integral del Instituto *SIIEEQ*; de igual manera, se informa que se ha aplicado la Ley Electoral, Reglamento Interior y demás normatividad aplicable en todas y cada una de las diligencias y acciones realizadas por las personas integrantes de la Comisión.

Así mismo, de manera particular se da cuenta que el día 15 de diciembre se recibió el oficio SE/1600/23, a través del cual, en atención a los diversos CI/46/2023 y CI/060/2023, se remitió el informe solicitado respecto de los hechos suscitados el día 29 de septiembre de este año, sobre la negativa de acceso a este Instituto a una persona, señalando situaciones de discriminación.

Sobre lo anterior, medularmente se informó que, la Coordinación Administrativa en coadyuvancia con la Unidad de Inclusión, impulsaron el "Taller en materia de inclusión y no discriminación", dirigido a personal de limpieza y vigilancia que labora en ambas sedes del Instituto, actividad que tuvo verificativo el pasado 18 de noviembre del 2023 y su principal objetivo fue generar conciencia respecto a la perspectiva de género, no discriminación y eliminación de la violencia en todos sus tipos y modalidades; donde se

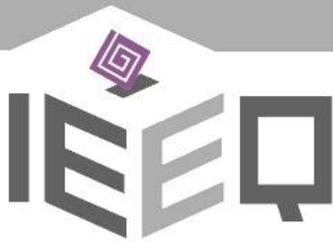
promovió la cultura de tolerancia y de rechazo a todo tipo de acción u omisión que incite a la discriminación o reproducción de estereotipos que transgredan los derechos humanos, dentro de la institución. Así mismo, las personas participantes del taller fueron exhortadas a mantener prácticas de respeto, tolerancia, sensibilidad y buen trato.

Por último, en referencia al contenido del presente informe, reconozco a cada compañera y compañero de este Instituto que han mostrado un compromiso férreo por la inclusión y que lo han demostrado día a día con su participación en cada actividad desahogada por la Comisión.

**ATENTAMENTE**

**DANIEL DORANTES GUERRA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN**

Santiago de Querétaro, Querétaro., 20 de diciembre de 2023.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN**

**UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN**

**OFICIO NO. UI/95/2022**

**ASUNTO:** Se remite informe trimestral.

Santiago de Querétaro, Qro. 15 de diciembre de 2022.

**CONSEJERO DANIEL DORANTES GUERRA**

Presidente de la Comisión de Inclusión.

**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 8 fracción III y 113 fracciones III y VI del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como en atención a su oficio de número CI/057/2023, remito el informe de las actividades realizadas en materia de inclusión por la Unidad a mi cargo, respecto al cuarto trimestre del año en curso, por lo que se anexa al presente el informe correspondiente.

Lo anterior para los efectos conducentes.

Sin más, envío un atento saludo.

**Atentamente**

*Tu participación hace la democracia*

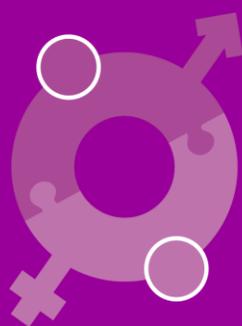
**Maestra Reyna Soto Guerrero**

Titular de Unidad de Género e Inclusión.

RSG



# CUARTO INFORME TRIMESTRAL UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN 2023



UNIDAD DE GÉNERO  
E INCLUSIÓN

## CONTENIDO

MARCO JURÍDICO ..... 3

INFORME DE ACTIVIDADES ..... 4

# MARCO JURÍDICO

De conformidad con el artículo 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Unidad de Género e Inclusión<sup>1</sup> dependerá jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación<sup>2</sup>, teniendo entre otras, las siguientes atribuciones:

- Elaborar los programas para el cumplimiento de las atribuciones.
- Proponer a la Dirección, la política institucional en materia género, la cual está dirigida para su observancia a todas las personas que laboran en el Instituto e implementarla.
- Brindar el apoyo necesario a las Comisiones para el impulso de la participación política de las mujeres.
- Ofrecer el apoyo necesario a las áreas para incorporar la política institucional en materia de igualdad de género.
- Proporcionar la asesoría necesaria para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación e inclusión en las resoluciones y acuerdos del Consejo General.
- Conocer, registrar, actualizar y rectificar la información en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género.

<sup>1</sup> En adelante Unidad

<sup>2</sup> En adelante DEECyP

# INFORME DE ACTIVIDADES

En este apartado se rinden las actividades correspondientes al tercer trimestre del año con fecha de inicio del 23 de septiembre al 16 de diciembre de dos mil veintitrés<sup>3</sup>, en temas de inclusión y no discriminación.

## SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

Estrategia para personas de los grupos de atención prioritaria derivado de la selección y designación de las consejerías y secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales.

### 1) Antecedentes y descripción del proyecto

- El 21 de agosto de 2023, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>4</sup> por oficio DEOEPyPP/413/2023 remitió a las Comisiones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Educación Cívica y Participación el proyecto de Procedimiento de reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales.
- El 22 de agosto la DEECyP, remitió a las Comisiones referidas en el punto que antecede el proyecto de Lineamientos para la selección y designación de las Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales.

<sup>3</sup> Las fechas señaladas corresponden al año 2023.

<sup>4</sup> En adelante DEOEPyPP.

- Mediante sesión del 31 de agosto del año que cursa se aprobó por el Consejo General los proyectos de Procedimiento y de lineamientos señalados.

## **2) Alcance del proyecto**

Se suscita en dos etapas:

### **a) Apoyo durante el proceso de selección. (Cotejo y Entrevistas)**

Derecho a recibir información y atención a efecto de promover el desarrollo integral e inclusión, así como la no discriminación de los Grupos de Atención Prioritaria<sup>5</sup>.

### **b) Apoyo al incorporarse (Durante su instancia en el Instituto)**

Sensibilización para la integración de los Consejos mediante una capacitación.

## **3) Medidas de nivelación**

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en su artículo 15 Ter, señala que las medidas de nivelación son aquellas que buscan hacer efectivo el acceso de todas las personas a la igualdad real de oportunidades eliminando las barreras físicas, comunicacionales, normativas o de otro tipo, que obstaculizan el ejercicio de derechos y libertades prioritariamente a las mujeres y a los grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad.

## **4) Bien jurídico tutelado**

### **Derecho a la igualdad y no discriminación.**

El derecho a la igualdad y no discriminación se encuentra sustentado en el artículo 1º Constitucional, así como en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en su artículo 9 que establece las medidas para prevenir la discriminación.

## **5) Plan de implementación**

Una vez hecho el registro la Unidad se contactó con cada persona del GAP la persona vía telefónica o por correo, con la finalidad de conocer sus necesidades,

---

<sup>5</sup> En adelante GAP.

dando seguimiento hasta que hayan concluido el trámite, en su caso de requerirlo se dará el acompañamiento respectivo. Y se llevará el registro hasta la etapa final. Posteriormente se dará capacitación en temas de Inclusión, diseñando la temática del taller en torno a la Política Institucional y las Pautas para la Inclusión y se ejecutará.

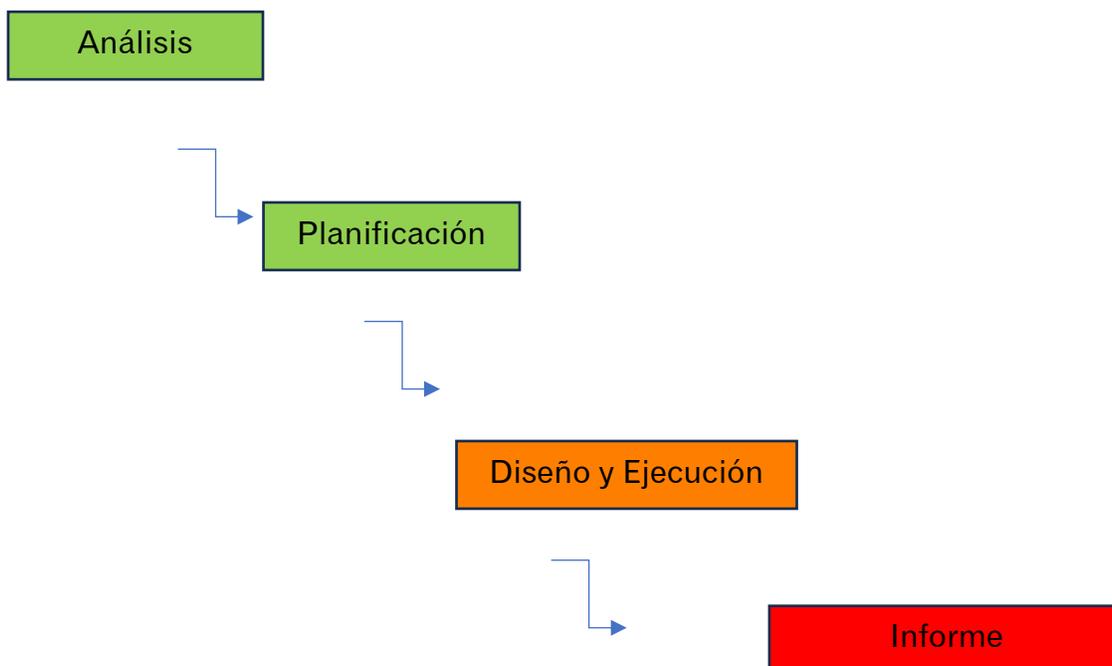
Respecto al procedimiento de reclutamiento de Consejerías, se registraron 205 personas pertenecientes a un GAP, de las cuales 50 pertenecían a personas adultas mayores, 2 personas afrodescendientes, 7 con discapacidad, 16 de la diversidad sexual, 23 indígenas, 107 jóvenes. De las cuales 72 GAP integraron los Consejos Distritales y Municipales.

Por lo que hace a las 27 personas designadas como Secretarías Técnicas que integraron los Consejos Distritales y Municipales, 1 personas era adulta mayor, 1 personas afrodescendientes, 1 de la diversidad sexual, 1 indígenas y 7 jóvenes.

### **Estrategia y Metodología para la difusión de la Convocatoria para la Ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro**

En cumplimiento al acuerdo INE/CG437/2023, por el que se emite la “Convocatoria para la Ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral con motivo del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como el catálogo de formatos de las organizaciones de observación electoral, conforme a las normas de la materia”, así como al diverso acuerdo IEEQ/CG/044/23, se diseñó el programa de difusión dirigido a los Grupos de Atención Prioritaria, basado en una metodología de cascada, esto es, las actividades se desarrollaron en orden consecutivo; con la finalidad de visualizar las tareas de forma clara y puntual, desigando a cada área responsable de forma autogestiva permitiendo contemplar su avance.

Determinándose bajo las siguientes etapas:



Definiéndose, los medios a través de los cuales se daría difusión, las estrategias puntuales por GAP, las áreas responsables, el público al que se dirigió, así como un calendario de actividades, habiéndose avanzado, en el análisis, planificación, diseño y encontrándonos en proceso de la etapa de ejecución. Se llevó a cabo reunión con Comunicación Social y SE, además de solicitar material para la difusión, dando seguimiento a la reunión con autoridades indígenas.

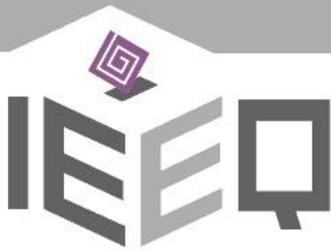
## Otras actividades relacionadas con la implementación de la Política Institucional y las Pautas de buen trato para la inclusión de las personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+ en las actividades del IEEQ.

- ✓ Se generó material y se envió a Comunicación Social para diseño en relación a la estrategia de difusión de las “Pautas para la Inclusión y la Política Institucional”. En torno a este punto y como parte de la campaña de difusión, se colocó el documento de las Pautas para la Inclusión en el pizarrón de corcho ubicado en Oficinas Centrales y en las oficinas ubicadas en Corregidora. Asimismo, con el apoyo de la DEOEPyPP se colocaron en los diversos consejos municipales y distritales.
- ✓ Se analizó el estudio de la UAQ, “Democracia y Representación: Hacia una política de la presencia.”
- ✓ Se elaboró temario y material del taller teórico-práctico, respecto a la Política institucional y las pautas para la inclusión.
- ✓ Se realizó capacitación con los enlaces y secretarías técnicas, en torno a temas de inclusión.
- ✓ Se cerró la estrategia de selección de Consejerías y Secretarías Técnicas por lo que hace a los GAP.
- ✓ Se impartió taller en materia de inclusión y no discriminación a guardias de seguridad y personal de intendencia, en el cual se incluyeron los temas de las pautas para la inclusión, resolución de conflictos, políticas institucionales y el decálogo para el buen trato.
- ✓ Se apoyó en la estrategia de difusión de la “Convocatoria del procedimiento de registro de Candidaturas Independientes para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional del proceso electoral local 2023-2024” a solicitud de SE y se inició con la difusión, en los Municipios de Amealco, Tolimán y Ezequiel

Montes. Asimismo, se tuvo participación en la sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana temático de Pueblos Indígenas de Consejo permanente consultivo y se informó de la acción afirmativa de las candidaturas independientes además de dar difusión a la convocatoria de observadores.

- ✓ Como parte de la estrategia de difusión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral y Candidaturas Independientes GAP, se colocaron convocatorias en lugares estratégicos. (DIF Estatal, DDH, Universidad Anáhuac, Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría de la defensa del Adulto Mayor).





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**OFICIO: SE/1627/2023**

**Asunto:** Se atiende solicitud de información CI/049/2023

Santiago de Querétaro, Qro., 16 de diciembre de 2023

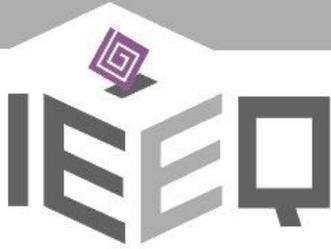
**Apreciable Consejero Daniel Dorantes Guerra**  
Presidente de la Comisión de Inclusión  
**PRESENTE**

Con el gusto de saludarle y en seguimiento a su oficio CI/049/2023, sobre las actividades emprendidas por esta Secretaría para dar a conocer las convocatorias para ocupar Consejerías y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales en el proceso electoral local 2023-2024, específicamente para diseñar una metodología adecuada que permitiera comunicar a las comunidades y pueblos indígenas las acciones afirmativas que correspondiera, así como publicar y difundir dicha convocatoria de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible; me permito referirle que para proporcionar la información requerida, se realizaron las acciones que se detallan en los puntos siguientes:

1. El suscrito solicité la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para elaborar las **Metodologías para la difusión**<sup>1</sup> de los documentos siguientes: *Convocatoria para la selección y designación de las Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el proceso electoral local 2023-2024* y *Convocatoria para la selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales que integrarán los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local 2023-2024*.<sup>2</sup> La metodología correspondiente a las citadas convocatorias se anexa al presente para su conocimiento.
2. Las metodologías tuvieron como fin último, cumplir con el principio de máxima publicidad y difundir la convocatoria con la ciudadanía y, de manera específica, con las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas en la entidad y de los grupos de atención prioritaria, además de publicar y difundir dichas convocatorias de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible, para dotarle a la ciudadanía

<sup>1</sup> En lo sucesivo Metodologías.

<sup>2</sup> En lo sucesivo Convocatorias.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

de información útil que permita lograr su participación en la vida pública, a través del ejercicio del derecho al voto pasivo.

3. Los citados documentos establecen cuatro etapas para su realización, a saber: análisis, planificación, diseño, así como ejecución, resultados e informe.
4. Durante la etapa de diseño, además del cartel/convocatoria, se elaboraron diferentes volantes, infografías, y materia audiovisual para la difusión de las convocatorias, lo cual se advierte en la Metodología adjunta.
5. Bajo esta premisa, se informa que actualmente la difusión de las Convocatorias se encuentra concluida, por lo que las actividades emprendidas para dar a conocer dichos instrumentos a la ciudadanía, pueden advertirse en la parte final de las Metodologías correspondientes, en las cuales se incluye una tabla en la que se desagregan dichas actividades para su conocimiento.

Agradezco de antemano por sus amables atenciones, me reitero a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

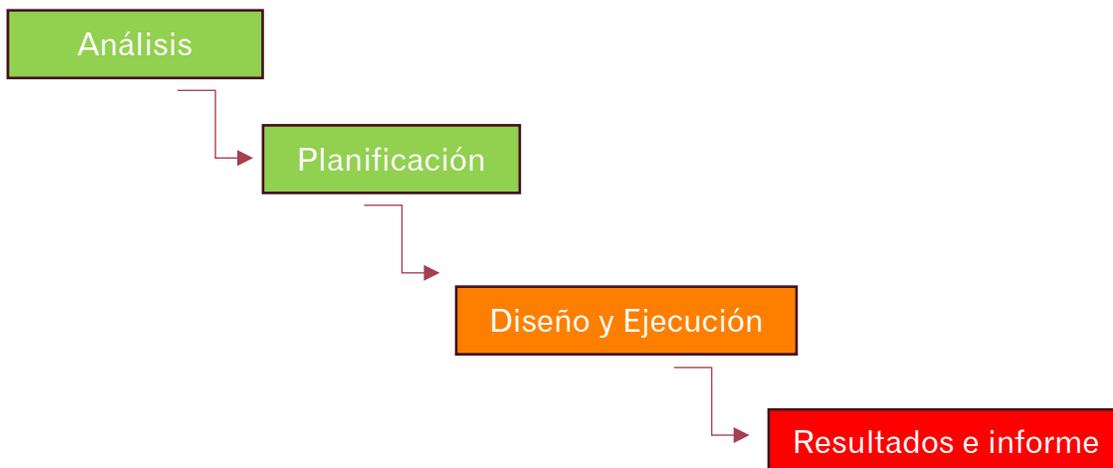
**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo



**Metodología para la difusión de la Convocatoria para el reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.**

## Metodología para la difusión de la Convocatoria para el reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.<sup>1</sup>

Objetivo: El programa de difusión de la *Convocatoria para el reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024*<sup>2</sup>, tiene como fin máximo, cumplir **con el principio de máxima publicidad y difundir la convocatoria** con la ciudadanía y, de manera específica, con las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas en la entidad, además de publicar y difundir dichas convocatorias de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible, para dotarle a la ciudadanía de información útil que permita lograr su participación en la vida pública, a través de la integración de las autoridades electorales; basado en un metodología de cascada, esto es, las actividades se desarrollan en un orden consecutivo; una etapa detrás de otra, en virtud de que esta metodología permite la realización de tareas claras y puntuales, visualizando el trabajo que tiene designado cada área de forma autogestiva y contemplar su avance.



<sup>1</sup> En adelante IEEQ

<sup>2</sup> En adelante Convocatoria.

## I. Etapa de análisis:

**En esta etapa, se analizó la estrategia a seguir para la difusión de la convocatoria, con esta intención se responde a las siguientes preguntas:**

### 1) ¿A quién va dirigido?

- A la ciudadanía en general.
- Personas pertenecientes a comunidades indígenas y pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

### 2) ¿Qué se quiere conseguir?

- Socializar con la ciudadanía en general y personas indígenas, así como pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, la información relativa a la Convocatoria con un lenguaje de fácil comprensión.
- Publicar y difundir la convocatoria de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible.
- Acercar a la ciudadanía la información a fin de que puedan postularse para ocupar una Secretaría Técnica de alguno de los 27 Consejos Distritales y/o Municipales que se integrarán en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.
- Incentivar la participación ciudadana a fin de mejorar los procesos electorales y fortalecer la democracia.
- Reforzar la transparencia y fortalecer la participación de la ciudadanía en la conformación de autoridades, en el marco de inclusión de personas pertenecientes a comunidades indígenas y grupos de atención prioritaria.

### 3) ¿Qué áreas intervienen?

- Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Coordinación de Comunicación Social y las demás áreas que se determine por parte de la Secretaría Ejecutiva.

## II. Etapa de planificación.

**Consistió en la elaboración del programa y la calendarización, para lo cual se atendió a las preguntas siguientes:**

4) ¿Qué tipo de contenido se va a elaborar?

- Banner para sitio web del IEEQ; Videos / cápsulas; entrevistas; spot para radio y televisión; convocatoria de lectura fácil; material y audio en lengua Hñähñu.

5) ¿Qué canales se utilizarán?

En términos generales, se tomarán las siguientes acciones con la intención de dar difusión a la convocatoria para lograr la participación activa de la ciudadanía en la integración de las autoridades electorales:

- Publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.
- Publicación en medios impresos de mayor circulación.
- Estrados del IEEQ.
- Plataformas socio digitales del IEEQ (Sitio oficial de internet del IEEQ, redes sociales y en transmisión de las sesiones del IEEQ).
- Volanteo y perifoneo en los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Tolimán.
- Radio y televisión (tiempos asignados al IEEQ).
- Entrevistas y menciones en el programa del IEEQ “Expresiones para Elegir”.
- Publicación de material en las oficinas del IEEQ, instituciones y espacios públicos..

6) ¿Quién desarrollará el contenido de la campaña de difusión?

- Coordinación de Comunicación Social.

7) ¿Quién ejecutará la campaña de difusión?

- Secretaría Ejecutiva, en la publicación de medios impresos y en los estrados del instituto.
- Coordinación de Comunicación Social por lo que hace al diseño divulgación en Spot de radios y televisión, entrevistas y redes sociales.
- Dirección de Tecnologías de la Información en el sitio oficial del IEEQ.

8) ¿Cuáles serán los periodos de ejecución de las etapas de difusión?



9) ¿Qué recursos se necesitan?

- Diseño e impresión de material.
- Persona traductora en lengua hñahñu para el audio mediante el perifoneo.
- Contratación de empresa para perifoneo.
- Spot de radio y televisión.
- Programación de entrevistas y menciones.
- Recursos económicos para la publicación en los medios impresos oficiales y no oficiales.
- Automóvil.

10) ¿En qué lugares se difundirá?

- Redes sociales, comercios, instituciones de gobierno, universidades, municipios con mayor población de personas indígenas (Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Tolimán).

### III. Etapa de diseño y ejecución.

**En esta etapa se llevó a cabo el diseño del material, la gestión de recursos y la difusión a través de los diversos canales, acorde al cronograma de las tareas planificadas.**

- Diseño e impresión del material.
- Publicación en la página de internet de la convocatoria.
- La publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, para lo cual se adjunta al presente la liga de consulta siguiente: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20230971-01.pdf>
- La publicación en dos de los medios impresos de mayor circulación.
- La publicación en los Estrados del Instituto.
- Fijación de convocatoria en oficinas centrales y alternas.
- Publicación de convocatoria e infografías en redes sociales.
- Envío por correo o WhatsApp a diversas instituciones académicas y/o sociedad.
- Colocación de carteles/convocatoria en instituciones de gobierno, plazas públicas y lugares concurridos de los municipios indígenas.
- Difusión de la acción afirmativa a través de volanteo y perifoneo.

La difusión se realizó por los medios señalados a toda la ciudadanía, reforzando acciones dirigidas a dar a conocer el contenido de la convocatoria a personas pertenecientes a comunidades indígenas en el Estado, además de publicar y difundir la convocatoria de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible, como se precisó a través de los diversos medios de difusión.

Para difundir la convocatoria se diseñaron y realizaron diversos materiales, mismos que se describen la siguiente tabla:

<b>MATERIALES ELABORADOS</b>
Promocional de radio (30 segundos)
Promocional de televisión (30 segundos)
Cartel (convocatoria completa)
Cartel (versión lectura fácil)
Infografías
Volante para los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Tolimán

El material diseñado se trabajó con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible.

### Calendario de avance de la estrategia de difusión

Actividad	Estado	Mes
Programa de difusión	Completada	agosto-septiembre
Elaboración del Plan de trabajo	Completada	agosto-septiembre
Información de lugares en los que se pueda difundir y tener el alcance deseado.	Completada	agosto-septiembre
Diseño	Completada	agosto-septiembre
Ejecución	Completada	septiembre
Resultados (Informe)	Completada	octubre-diciembre

#### IV. Etapa de resultados e informe

Para difundir la convocatoria, se llevaron a cabo diversas actividades a cargo de las áreas responsables, mismas que se desagregan a continuación:

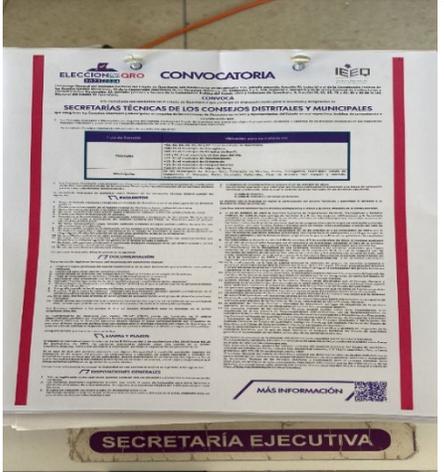
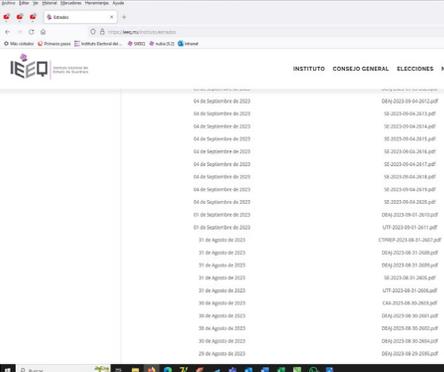
Actividad	Resultado
<p>Difusión de las convocatorias en la emisión 302 del programa “Expresiones para Elegir”.</p>	<p>El programa se transmitió el 30 de agosto, a través de Radio y TV UAQ, con la participación de las titulares de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Participación, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de IEEQ, María Nieto Castillo y Clarissa Oviedo García, respectivamente.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M">https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M</a></p>
<p>Difusión en la emisión 303 del programa “Expresiones para Elegir”.</p>	<p>El programa se transmitió el 13 de septiembre, a través de Radio y TV UAQ.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=KZ6CeXh7E6k">https://www.youtube.com/watch?v=KZ6CeXh7E6k</a></p>
<p>Diseño de banner para el sitio web del IEEQ.</p>	<p><a href="http://www.ieeq.mx">www.ieeq.mx</a></p>
<p>Publicación de convocatorias en periódicos de circulación en el estado.</p>	<p>Se diseñaron las inserciones y se ordenó su publicación, en los siguientes medios:</p> <p><b><u>1 de septiembre</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria para Consejerías Electorales:</b> <i>Diario de Querétaro</i> y <i>El Universal Querétaro</i>.</li> <li>• <b>Convocatoria para Secretarías Técnicas:</b> <i>Noticias</i>.</li> </ul> <p><a href="https://ieeq.mx/contenido/prensa/sintesis/2023/13316.pdf">https://ieeq.mx/contenido/prensa/sintesis/2023/13316.pdf</a></p>

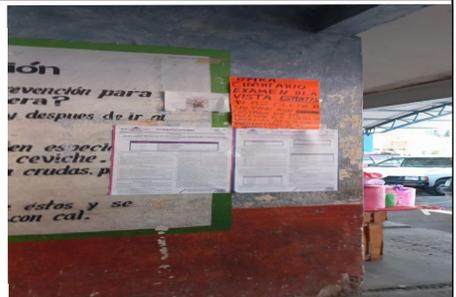
Actividad	Resultado
<p>Publicación de convocatorias en periódicos de circulación en el estado.</p>	<p><b>30 de septiembre</b></p> <p><b>Convocatoria genérica para Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas:</b> <i>Diario de Querétaro y AM Querétaro.</i></p>
<p>Grabación, edición y publicación de la cápsula “Reclutamiento y designación de Consejerías Electorales Municipales y Distritales”</p>	<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=z3ujXWh8ctA">https://www.youtube.com/watch?v=z3ujXWh8ctA</a></p>
<p>Conferencia de prensa.</p>	<p>Se llevó a cabo el 5 de septiembre en el Restaurante 1810 ubicado en el Centro Histórico de Querétaro, Querétaro, con la participación de la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno y el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles.</p> <p><a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933</a></p>
<p>Diseño de carteles (40 por 60 cms), volantes (media carta) y lonas (18 de 1 por 1 mts y una de 10.5 por 1.5 mts.)</p>	<p>Los materiales fueron difundidos en los 18 municipios del estado y en oficinas centrales del IEEQ.</p>
<p>Difusión en espacios de noticias en radio y televisión.</p>	<p>Se realizaron <b>17 entrevistas</b> del 1 de septiembre al 8 de octubre, con la participación de la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno y el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en los siguientes medios de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio y Televisión Querétaro (Canal 10 y 100.3 FM) (matutino y vespertino).</li> <li>• Causa y Efecto (EXA 95.5 FM).</li> </ul>

Actividad	Resultado
<p>Difusión en espacios de noticias en radio y televisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Papaya (EXA 95.5 FM).</li> <li>• EXA San Juan del Río (99.1 FM).</li> <li>• La K Buena Jalpan (107.1 FM) (matutino y vespertino).</li> <li>• RR Noticias (91.7 FM).</li> <li>• Stereo Cristal (101.1 FM).</li> <li>• Así Sucede (101.1 FM).</li> <li>• Radar News (107.5 FM / Canal 71).</li> <li>• Radio y TV UAQ (89.5 FM / Canal 24).</li> <li>• Capital Querétaro (104.9 FM).</li> <li>• Panorama Querétaro (106.5 FM).</li> </ul> <p>TVQ (canal 216 a través de IENTC e Internet).</p>
<p>Difusión en las plataformas socio digitales del IEEQ</p>	<p><b>Facebook</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 33</li> <li>• <i>Alcance:</i> 222,390</li> </ul> <p><b>X</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 29</li> <li>• <i>Alcance:</i> 4,326</li> </ul> <p><b>Instagram</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 27</li> <li>• <i>Alcance:</i> 7,973</li> </ul> <p><b>YouTube</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 3</li> <li>• <i>Alcance:</i> 120,857</li> </ul> <p><b>Total</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> <b>92</b></li> <li>• <i>Alcance:</i> <b>355,546</b></li> </ul> <p><i>Inversión (pauta): \$ 9,003.6</i></p>

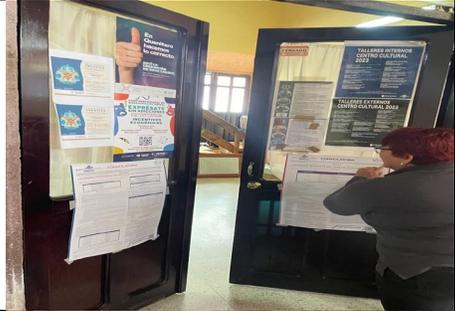
Actividad	Resultado
<p>Difusión en radio y televisión, a través de los tiempos oficiales asignados al IEEQ por el INE.</p>	<p>Número de promocionales transmitidos en el mes de septiembre, de acuerdo con el reporte de monitoreo proporcionado por el INE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Radio:</b> 319.</li> <li>• <b>Televisión:</b> 103.</li> </ul> <p><b>Total: 422.</b></p> <p>Cada promocional tiene una duración de 30 segundos; los spots fueron transmitidos en 29 emisoras de radio y 14 emisoras de televisión con cobertura en el estado.</p> <p>Los materiales pautados fueron los siguientes: Plazo de las convocatorias al <b>29 de septiembre:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mOo0iSGTPlk">https://www.youtube.com/watch?v=mOo0iSGTPlk</a></p>
<p>Difusión en radio y televisión, a través de los tiempos oficiales asignados al IEEQ.</p>	<p>Plazo de las convocatorias al <b>8 de octubre:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=K6JHqTvEfZk">https://www.youtube.com/watch?v=K6JHqTvEfZk</a></p>
<p>Boletines de prensa</p>	<p><b>25 de agosto</b> <a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2927">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2927</a></p> <p><b>31 de agosto</b> <a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2929">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2929</a></p> <p><b>5 de septiembre</b> <a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933</a></p>
<p>Perifoneo en los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Tolimán.</p>	<p>Para motivar la participación de la ciudadanía en los municipios con mayor población indígena en la entidad, se llevó a cabo perifoneo en español y ñãñhõ como se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Tolimán</u></b> (8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre). Cabecera municipal, San Miguel, San Pablo, Bomintzá.</li> <li>• <b><u>Ezequiel Montes</u></b> (15, 16, 17, 19 y 20 de septiembre). Cabecera municipal, Villa progreso, El Jagüey Grande y San Antonio.</li> <li>• <b><u>Amealco de Bonfil</u></b> (22, 23, 24, 25 y 26 de septiembre). Cabecera municipal, San Ildefonso Tultepec, Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.</li> </ul>

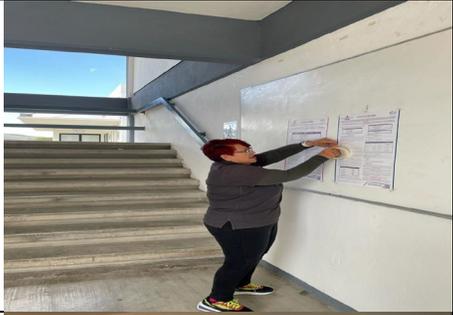
Por otra parte, con relación a la difusión de la convocatoria a través de carteles, se informa lo siguiente:

No.	NÚMERO DE CARTELES FIJADOS	MUNICIPIO	LUGAR	DOMICILIO	FECHA DE COLOCACIÓN	EVIDENCIA DE COLOCACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS (FOTOGRAFÍAS)
1	1	Estrados del Instituto	Oficina central	Avenida de las Torres 102, Residencia Galindas, Querétaro	01/09/2023	
2	1	Estrados electrónicos	Sitio de internet del Instituto	<a href="https://ieeq.mx/instituto/estrados">https://ieeq.mx/instituto/estrados</a>	04/09/2023	
3	2	Jalpan de Serra	UAQ Campus Jalpan	Policarpo Olvera SN, San Francisco, Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
4	.	Jalpan de Serra	Presidencia Municipal	Independencia 12, Col. Centro Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	

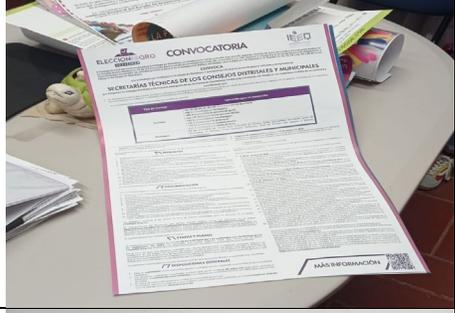
5	2	Jalpan de Serra	Centro Cultural	Independencia s/n, Centro , Col. Jalpan de Serra, Jalpan de Serra, Querétaro	05/09/2023	
6	2	Jalpan de Serra	Escuela Primaria "Melchor Ocampo"	Juárez y Galeana s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
7	2	Jalpan de Serra	Central de autobuses zona Centro	Carretera Federal San Juan del Río Xilitla Kilómetro 182.5, Col. Centro, 76340 Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
8	2	Jalpan de Serra	Mercado municipal	Petra de Mallorca 9, Centro, Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
9	2	Jalpan de Serra	Casa de cultura "Prof. Filogonio Hernández Zamora"	Carretera Federal Jalpan-Querétaro s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro	05/09/2023	

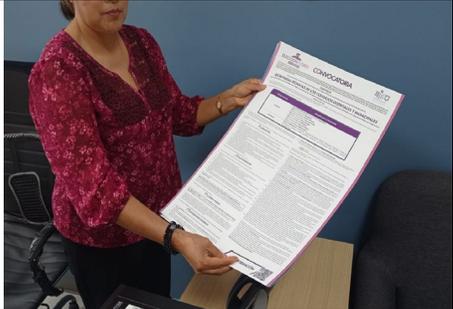
10	2	Peñamiller.	Presidencia Municipal.	Plaza principal.	05/09/2023	
11	2	Peñamiller	Secretaria de turismo.	Plaza principal.	05/09/2023	
12	2	Peñamiller.	Casa de cultura.	Plaza principal.	05/09/2023	
13	2	Peñamiller.	Biblioteca "Lic. Benito Juárez".	Plaza principal.	05/09/2023	
14	2	Peñamiller.	Protección Civil.	La Estancia, Peña Blanca.	05/09/2023	

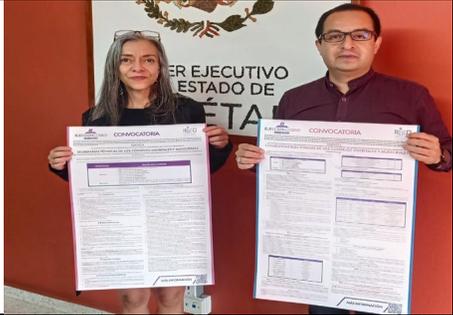
15	2	Peñamiller.	Miscelánea Alehei.	La Estancia, Peña Blanca.	05/09/2023	
16	2	Cadereyta	Presidencia Municipal.	Benito Juárez 10.	05/09/2023	
17	2	Cadereyta	Casa de cultura.	Benito Juárez 14.	05/09/2023	
18	2	Cadereyta	Restaurante "La Casita".	Melchor Ocampo 24	05/09/2023	
19	2	Cadereyta	ICATEQ.	Carretera federal SJR-Xilitla KM. 48	05/09/2023	

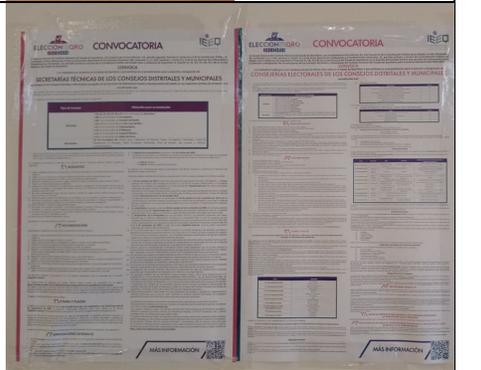
20	2	Cadereyta	UAQ Derecho.	Carretera federal SJR-Xilitla KM. 43.5, Ex-Hacienda Zituni.	05/09/2023	
21	2	Cadereyta	UAQ Ingeniería.	Carretera federal SJR-Xilitla KM. 43.5, Ex-Hacienda Zituni.	05/09/2023	
22	2	Ezequiel Montes.	Carnitas Peña de Bernal	Av. Benito Juárez S/N.	05/09/2023	
23	2	Ezequiel Montes.	Mercado gastronómico	Av. Benito Juárez S/N.	05/09/2023	
24	2	Ezequiel Montes.	Presidencia municipal	Belisario Domínguez 104	05/09/2023	

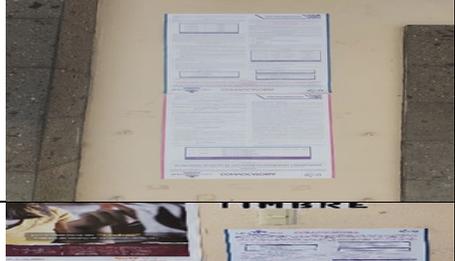
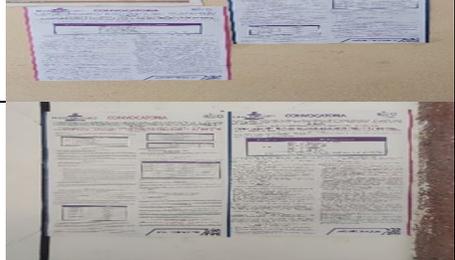
25	2	Ezequiel Montes.	Casa de cultura	Benito Juárez 136	05/09/2023	
26	2	Ezequiel Montes.	Parada de autobuses	Ignacio Allende 149	05/09/2023	
27	2	Ezequiel Montes.	Parque recreativo "El Rebocito"	Antonio Trejo Feregrino 263, El Toro Pinto, Los Velázquez,	05/09/2023	
28	2	Querétaro	INE modulo fijo	Fraccionamiento Luz del Sol, Av. Luis Vega Monrroy 320, Plazas del Sol 1ra Sección	07/09/2023	
29	1	Querétaro	Terminal de autobuses	Prolongación Luis Vega y Monroy, número 800	07/09/2023	

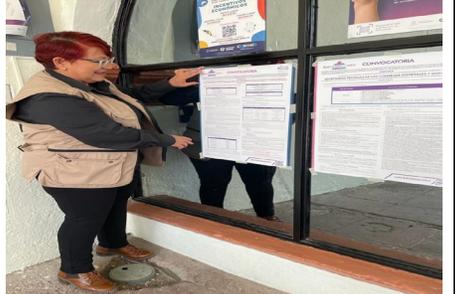
30	2	Querétaro	UAQ Facultad de Filosofía	C. 16 de septiembre 57, Colonia Centro	07/09/2023	
31	2	Querétaro	UAQ Posgrado Filosofía	C. 16 de septiembre 57, Colonia Centro	07/09/2023	
32	2	Querétaro	Delegación Centro Histórico	C. Francisco I. Madero 81, Colonia Centro	07/09/2023	
33	2	Querétaro	UAQ Facultad de Psicología	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	
34	2	Querétaro	UAQ Facultad Servicios Escolares	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	

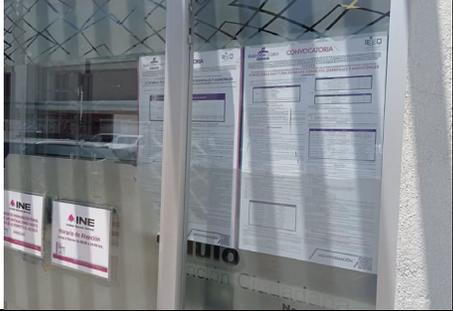
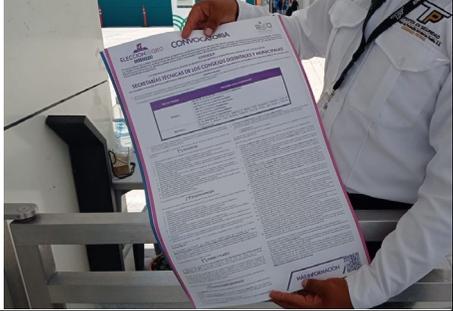
35	2	Querétaro	UAQ Edificio de Rectoría	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	
36	2	Querétaro	UAQ Biblioteca Central	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	
37	3	Querétaro	UAQ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	
38	2	Querétaro	UAQ Facultad de Derecho	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	
39	2	Querétaro	UAQ Posgrado Derecho	Cerro de las Campanas s/n	08/09/2023	

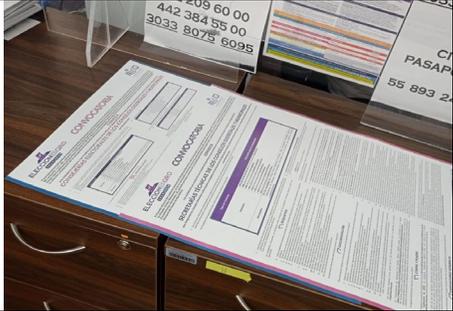
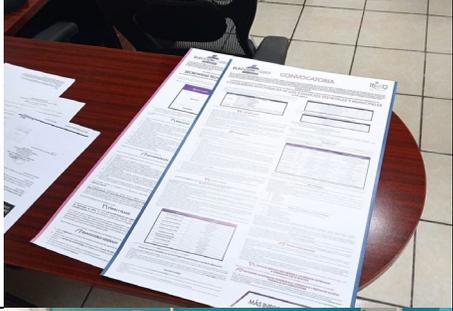
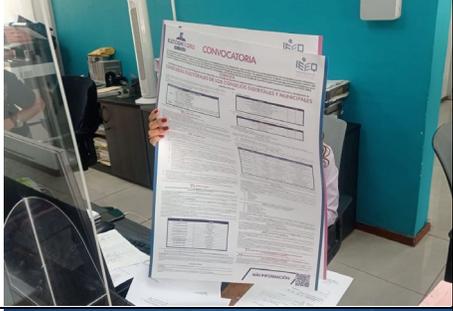
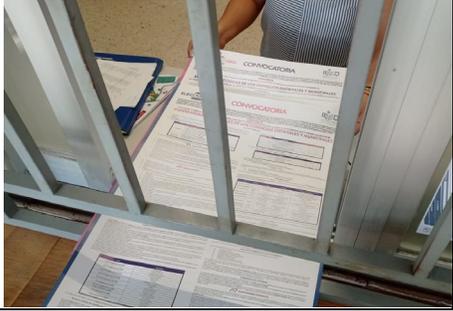
40	2	Querétaro	Servicio Nacional de Empleo	Calle Ezequiel Montes 23 Nte-1er. Piso, Centro	06/09/2023	
41	2	Ezequiel Montes	Presidencia Municipal	Belisario Domínguez 104 Col. Centro	05/09/2023	
42	2	Tequisquiapan	Presidencia Municipal	Primer retorno de Las Palmas s/n, Los Sabinos Magdalena	06/09/2023	
43	2	Tequisquiapan	Casa de la Cultura "Gloria Michaus Fernández"	De los Sauces I, Col. Centro	06/09/2023	

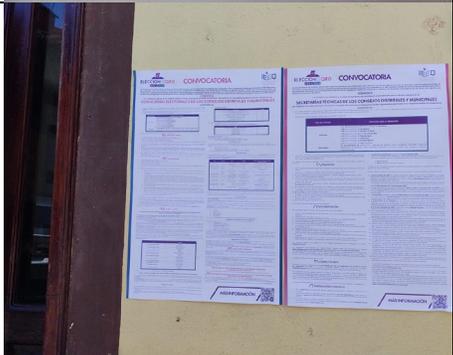
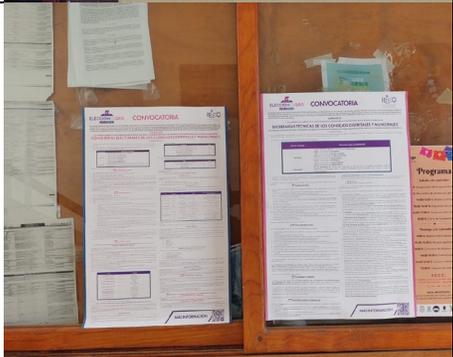
44	2	Pedro Escobedo	Presidencia Municipal	Reforma Norte No. 1 Col. Centro	07/09/2023	
45	2	Pedro Escobedo	Auditorio Municipal	Herlinda García No. 2 Col. Centro	07/09/2023	
46	2	Landa de Matamoros	Primaria "Damián Carmona"	Conocido, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
47	2	Landa de Matamoros	Sitio de Taxis	México 120, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
48	2	Landa de Matamoros	Delegación Municipal "La Lagunita"	México 120, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	

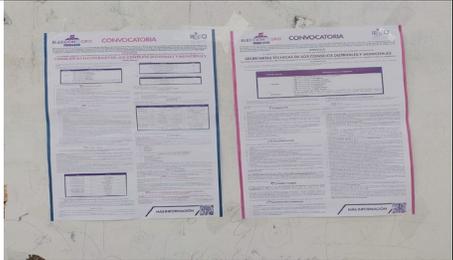
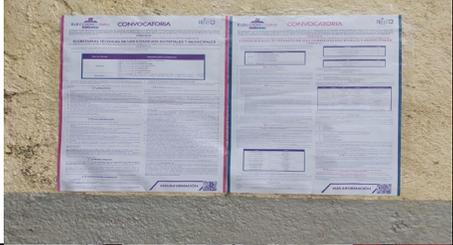
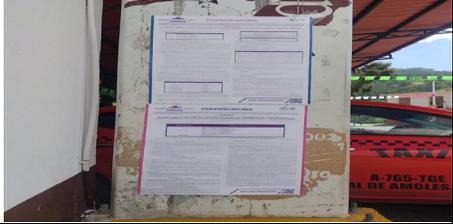
49	2	Landa de Matamoros	DIF Municipal	Constitución SN, Ortigas, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
50	2	Landa de Matamoros	Presidencia Municipal	Constitución s/n, Centro, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
51	1	Landa de Matamoros	Primaria "Mariano Matamoros"	Carretera Federal San Juan Del Rio Xilitla S/N, Barrio Ortigas, Landa de Matamoros	07/09/2023	
52	2	Arroyo Seco	Presidencia Municipal	Juárez esquina Hidalgo, col. Centro	05/09/2023	
53	2	Arroyo Seco	Centro de Día	Juárez s/n col. Centro	05/09/2023	
54	2	Arroyo Seco	Primaria Rafael Huerta	Heroico Colegio Militar, col. Centro	05/09/2023	
55	2	Arroyo Seco	Tienda de abarrotes Eva	Juárez, col. Centro	05/09/2023	
56	2	Arroyo Seco	Auditorio Municipal	Heroico Colegio Militar. Col. Centro	05/09/2023	

57	2	Colón	Preescolar Lic. Alfonso García Robles	El Lindero, Colón	11/09/2023	
58	2	Colón	Reparación de calzado	Álvaro Obregón, Centro	11/09/2023	
59	2	Colón	Tecnológico Nacional de México	Plaza Unión, Centro	11/09/2023	
60	2	Colón	Presidencia Municipal	Jardín Héroes de la Revolución 1, Colón	11/09/2023	
61	2	Colón	Casa de Cultura	Ajuchitlán, Colón	11/09/2023	
62	2	Colón	Supervisión Educación Preescolar zona 41	Ajuchitlán, Colón.	11/09/2023	

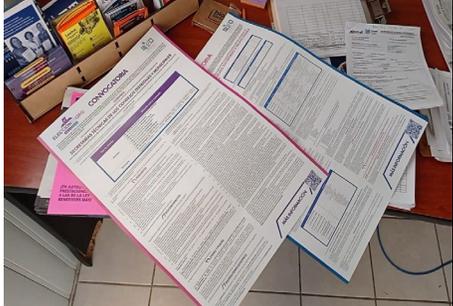
63	2	Corregidora	Unidad Deportiva UAQ.		11/09/2023	
64	2	Corregidora	Presidencia Municipal		11/09/2023	
65	2	Corregidora	Centro de Atención Múltiple CAM		11/09/2023	
66	2	Corregidora	INE Modulo Fijo		11/09/2023	
67	2	Corregidora	Universidad TecMilenio		11/09/2023	

68	2	Corregidora	Cam Candiles		11/09/2023	
69	2	Querétaro	UAQ Facultad de Enfermería	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	
70	2	Querétaro	UAQ Facultad de Contaduría	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	
71	2	Querétaro	UAQ Facultad de Química	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	
72	2	Querétaro	UAQ Facultad de Ingeniería	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	

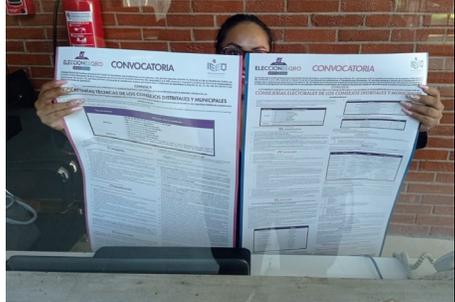
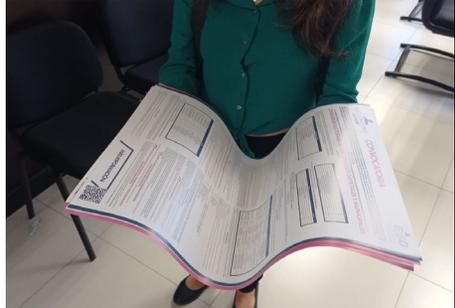
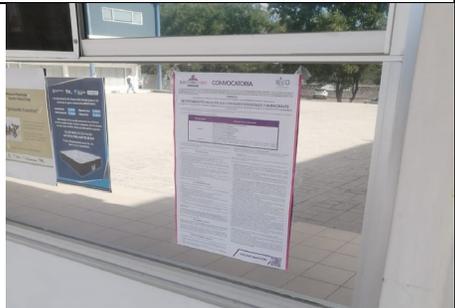
73	2	San Juan del Río	UAQ Facultad de Derecho SJR	Avenida Río Moctezuma 249, Z/O Sección 8, San Cayetano	09/09/2023	
74	2	Huimilpan	Presidencia municipal	Huimilpan Calle Reforma Ote 158, Col. Centro Huimilpan, Qro. CP 76950	11/09/2023	
75	2	Pinal de Amoles	Casa de Cultura	Calle Independencia s/n esq. Madero Centro	06/09/2023	
76	2	Pinal de Amoles	Presidencia Municipal	De Juárez No.4, Centro	06/09/2023	

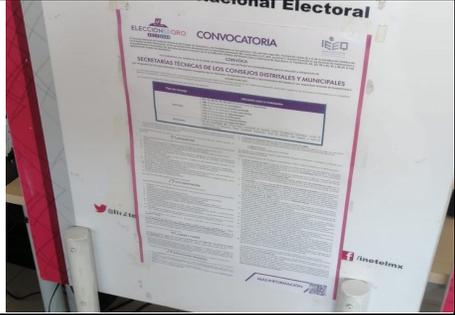
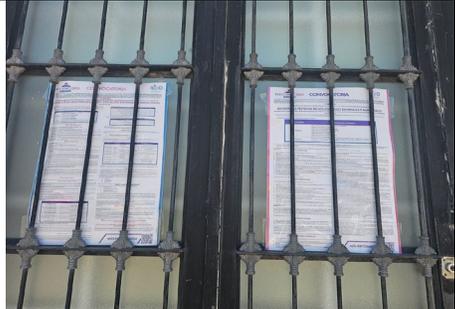
77	2	Pinal de Amoles	Escuela primaria Rafael Ramírez	Carretera San Juan del Río-Xilitla	06/09/2023	
78	2	Pinal de Amoles	Escuela primaria Rafael Ramírez	Carretera San Juan del Río-Xilitla	06/09/2023	
79	2	Pinal de Amoles	Parada de taxi	Del Panteón S/N, Centro	06/09/2023	
80	2	Pinal de Amoles	Ciber-café	Atrio de la parroquia, colonia centro	06/09/2023	
81	2	Tolimán	Casa de Cultura	Plaza Independencia 4	11/09/2023	

82	2	Tolimán	DIF, Guillermo Prieto	Granjero, Tolimán	11/09/2023	
83	4	Tolimán	Mercado Municipal	Calle Mariano Escobedo 26	11/09/2023	
84	2	Tolimán	Terminal de autobuses	Granjero, Tolimán	11/09/2023	
85	4	El Marqués	UCO Mondragón	Anillo Vial III Ote. 172, Saldarriaga	12/09/2023	
86	2	El Marqués	Instituto de la Mujer	De La Presa 75, La Presa, 76240 La Cañada, Qro.	12/09/2023	

87	2	El Marqués	Protección Civil	De La Presa 75, La Presa, 76240 La Cañada, Qro.	12/09/2023	
88	2	El Marqués	Centro de Salud, la Cañada	Avenida el Marques s/n ,col, centro este.	12/09/2023	
89	2	El Marqués	Casa de Cultura	Venustiano Carranza 6-S CASA DE LA CULTURA, El Jardín, La Cañada	12/09/2023	
90	2	El Marqués	Dirección de Capacitación y Empleo	Emiliano Zapata no. 9, La Cañada, El Marqués, Querétaro	12/09/2023	
91	4	El Marqués	Centro de Atención Municipal	Av. de las Flores 2, 76246 Jesús María.	12/09/2023	

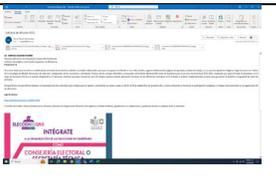
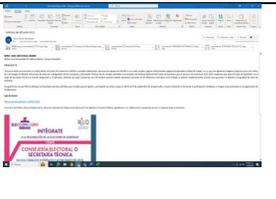
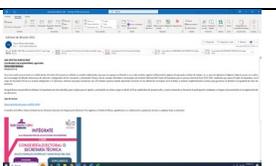
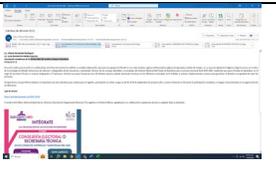
92	2	San Joaquín	Auditorio "Prof. Crescencian o Méndez Barajas"	Centro	13/09/2023	
93	2	San Joaquín	Presidencia Municipal	Plaza principal	13/09/2023	
94	2	San Joaquín	Restaurant "El fogón"	Niños Héroe 2, La Gruta	13/09/2023	
95	2	San Joaquín	CONAFE	Francisco Zarco Manzana 024	14/09/2023	
96	2	San Joaquín	USEBEQ, zona 27	AV. Francisco Zarco S/N	14/09/2023	

97	2	San Joaquín	Secundaria "Jaime Torres Bodet"	Guadalupe Victoria 10	14/09/2023	
98	2	Querétaro	Secretaría de la Juventud	Boulevard Bernardo Quintana s/n, Parque Queretaro 2000	14/09/2023	
99	2	Corregidora	Universidad Tecnológica de Corregidora	Carretera Estatal 413-Km. 11.2, Santa Bárbara	14/09/2023	
100	1	San Juan del Río	Universidad Autónoma de Querétaro	Av. Río Moctezuma 249, Z/O	18/09/2023	
101	1	San Juan del Río	Presidencia Municipal	Av. Benito Juárez Ote. 36 Poniente, Centro, 76800 San Juan del Río, Qro.	19/09/2023	

102	1	San Juan del Río	Modulo	EL PEDREGOSO, SAN JUAN DEL RÍO QRO RÍO MOCTEZUMA 266-A PLAZA SAN JUAN LOCALES 22 Y 23	19/09/2023	
103	2	San Juan del Río	INE Junta Distrital 02	C. Ignacio López Rayón 54, Colonia Centro	20/09/2023	

Por otra parte, con relación a la difusión a través de volantes y otros medios se informa que se realizó lo siguiente:

NO.	No. de correos enviados	No. de volantes	Municipio	Lugar	Domicilio	Fecha de difusión	Evidencia de difusión, capturas de pantalla, respuestas, fotografías
1	-	10	Pedro Escobedo	Presidencia Municipal	Reforma Norte. No. 1 Col. Centro	07/09/2023	
2	-	10	Pedro Escobedo	Auditorio Municipal	Herlinda García No. 2 Col. Centro	07/09/2023	
3	N/A	15	Landa de Matamoros	Sitio de Taxis	México 120, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
4	N/A	20	Landa de Matamoros	Primaria "Mariano Matamoros"	Carretera Federal San Juan Del Río, Xilitla S/N, Barrio Ortigas, Landa de Matamoros	07/09/2023	

5	N/A	15	Jalpan de Serra	Primaria "Mariano Escobedo"	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, Col. El Puente, Jalpan de Serra.	05/09/2023	
6	N/A	20	Jalpan de Serra	Primaria "Melchor Ocampo"	Calle Galeana s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra.	05/09/2023	
7	1	-	Querétaro	Lic. Francisco Guillermo Montoya Coordinador de Seguimiento a Egresados de la Facultad de Derecho	Universidad Autónoma de Querétaro	08/09/2023	
8	1	-	Querétaro	LIC. ADRIANA SALGADO FLORES Directora del Centro de Vinculación y Desarrollo Profesional	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	06/09/2023	
9	1	-	Querétaro	MTRO. JUAN JOSÉ OCHOA CÁZARES Rector de la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro	Universidad del Valle de México, Campus Querétaro	06/09/2023	
10	1	-	El Marqués	ANA CRISTINA GARFIAS ROIZ Coordinadora de empleabilidad y egresados	Universidad Anáhuac	06/09/2023	
11	1	-	Querétaro	MTRO. HUGO GERONES REYES Abogado General de la Universidad Politécnica de Querétaro	Universidad Politécnica de Querétaro	06/09/2023	
12	1	-	Querétaro	LIC. PATRICIA EGUIARTE CALDERÓN Secretaria Particular de Rectoría	Universidad Autónoma de Querétaro	06/09/2023	
13	1	-	Querétaro	Lic. Lilliana Hernández Rodríguez Lic. Luisa Daniela Hernández Esquivel.	Universidad de Londres Campus Querétaro	06/09/2023	

				Vinculación Académica			
14	1	-	Querétaro	Lic. Wendolyn González Gómez Coordinadora Académica	Universidad Humanitas, Campus Querétaro	06/09/2023	
15	1	-	Querétaro	ING. ARTURO ALVARADO HIERRO Rector	Universidad Mondragón México, Campus Querétaro	06/09/2023	
16	1	-	Querétaro	ALEXANDRA LARA VERA	Universidad Central de Querétaro	06/09/2023	
17	1	-	Corregidora	LIC. MARIANO HUERTA BOTELLO Abogado General	Universidad Tecnológica de Corregidora	06/09/2023	
18	1	-	Querétaro	LIC. FRANCISCO GUILLERMO MONTOYA Coordinador de Seguimiento a Egresados de la Facultad de Derecho	Universidad Autónoma de Querétaro	06/09/2023	
19	NA	20	Tolimán	Mercado municipal	Calle Mariano Escobedo, número 26	11/09/2023	
20	NA	20	Tolimán	Jardín Principal	C. Jardín Independencia, número 2	11/09/2023	
21	2		Tolimán	C. MARIA GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO	Presidenta Municipal	12/09/2023	
22	1		Tequisquiapan	MTRO. JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA	Presidente Municipal	12/09/2023	
23	1		San Joaquín	C. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES	Presidente Municipal	12/09/2023	

24	1		Querétaro	C. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO	Presidente Municipal	12/09/2023	
25	1		Peñamiller	C. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR	Presidenta Municipal	12/09/2023	
26	1		Pedro Escobedo	C. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ	Presidenta Municipal	12/09/2023	
27	1		Landa de Matamoros	PROFA. MARINA PONCE CAMACHO	Presidenta Municipal	12/09/2023	
28	1		Jalpan de Serra	C. EFRAÍN MUÑOZ COSME	Presidenta Municipal	12/09/2023	
29	1		Huimilpan	C. JUAN GUZMAN CABRERA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
30	1		Ezequiel Montes	LIC. MAGDA GUADALUPE PÉREZ MONTES	Presidenta Municipal	12/09/2023	
31	1		Corregidora	C. ROBERTO SOSA PICHARDO C. PEDRO LUIS MARTINEZ PUENTE	Presidenta Municipal	12/09/2023	
32	1		Colón	C. MANUEL MONTES HERNÁNDEZ	Presidenta Municipal	12/09/2023	

33	1		Cadereyta de Montes	C. MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
34	1		Arroyo Seco	PROFA. OFELIA DEL CASTILLO GUILLÉN	Presidenta Municipal	12/09/2023	
35	1		Pinal de Amoles	C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ PLAZA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
36	1		Amealco de Bonfil	C. RENÉ MEJIA MONTOYA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
37		15	Peñamiller	Primaria Justo Sierra	Calle Zaragoza No. 1, col. Centro, Peñamiller.	11/09/2023	
38		10	Peñamiller	Jardín Principal	Aquiles de Serdán No. 1, col. Centro, Peñamiller.	12/09/2023	
39		10	Peñamiller	Av. Principal, Peñamiller.	Av. Principal, Peñamiller.	12/09/2023	
40	N/A	10	Tolimán	Jardín principal	Jardín Independencia 2	12/09/2023	
41	N/A	10	Tolimán	Jardín principal	Jardín Independencia 2	12/09/2023	

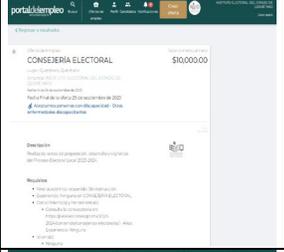
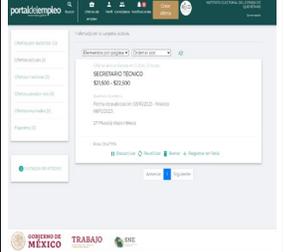
42	N/A	20	Tolimán	Casa de cultura	Granjeno S/N	12/09/2023	
43	N/A	10	Tolimán	Jardín principal	Jardín Independencia 2	12/09/2023	
44	N/A	20	San Joaquín	Auditorio	Guerrero 8	13/09/2023	
45	N/A	15	San Joaquín	Restaurant "El Fogón"	Niños Héroe 2, La Gruta	13/09/2023	
46	N/A	15	San Joaquín	CONAFE	Francisco Zarco Manzana 024	14/09/2023	
47	N/A	15	San Joaquín	USEBEQ Zona 27	AV. Francisco Zarco S/N	14/09/2023	
48	N/A	15	San Joaquín	Secundaria Jaime Torres Bodet	Guadalupe Victoria 10	14/09/2023	

49	1		El Marqués	C. ENRIQUE VEGA CARRILES C. VIOLETA HERNÁNDEZ BÁRCENAS	Presidente Municipal Directora Administrativa Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal	13/09/2023	
50	1		San Juan del Río	C. ROBERTO CABRERA VALENCIA C. RODRIGO RUIZ DÍAZ	Presidente Municipal Secretario Técnico de Presidencia	13/09/2023	
51	0		Querétaro	Programa Expresiones para elegir	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M">https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M</a>	04/09/2023	
52	1		Querétaro	Ing. Elmer Miguel Ortiz Rea Coordinador de Planta Física	Universidad Tecmilenio	13/09/2023	
53	1		El Marqués	C. JUAN MANUEL GARCÍA BENÍTEZ Director de Vinculación	Universidad Politécnica de Querétaro	13/09/2023	
54	1		El Marqués	C. CÉSAR LIMÓN BACA	Universidad Mondragón-UCO	13/09/2023	
55	1		Querétaro	C. AFAT CHÁVEZ ROSALES Líder de Seguimiento y Control de Proyectos	Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro	13/09/2023	
56	1		Querétaro	LIC ERICK LUGO CONTRERAS Director General	Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro	13/09/2023	

57	1		Querétaro	LIC. LUZ BERTHA JIMÉNEZ GUERRERO Tesorera	Colegio de Abogados de San Juan del Río Querétaro	13/09/2023	
58	1		Querétaro	MTRA. MARÍA MARISOL KURI LORENZO Directora General	Instituto Queretano de las Mujeres	14/09/2023	
59	1		El Marqués	C. TERESITA LÓPEZ RENDÓN Promotora	Bolsa de empleo del Municipio de El Marqués	14/09/2023	
60		58	Cadereyta	Presidencia Centro	Presidencia Municipal. Av. Juárez 10.	13/09/2023	
61	N/A	13	Ezequiel Montes	Jardín Principal	Calle Belisario Domínguez, col. Centro.	19/09/2023	
62	N/A	13	Ezequiel Montes	Jardín Principal	Calle Belisario Domínguez, col. Centro.	19/09/2023	
63	N/A	20	Ezequiel Montes	Jardín Principal	Calle Belisario Domínguez, col. Centro.	20/09/2023	

64	N/A	16	Tequisquia pan	Jardín Principal	Plan de Ayala No. 72, col. Adolfo López Mateos.	21/09/2023	
65	N/A	16	Tequisquia pan	Jardín Principal	Plan de Ayala No. 72, col. Adolfo López Mateos.	22/09/2023	
66	N/A	12	Colón	Biblioteca	Ajuchitlán, Colón	19/09/2023	
67	N/A	10	Colón	Av. Héroes de la Revolución	Ajuchitlán, Colón	19/09/2023	
68	N/A	10	Colón	Lago de los patos	Ajuchitlán, Colón	19/09/2023	
69	N/A	10	Colón	Presidencia Municipal	Plaza principal	20/09/2023	

70	N/A	5	Colón	Jardín Principal	Centro de Colón	20/09/2023	
71	N/A	5	Colón	Alimentos plaza principal	Centro de Colón	20/09/2023	
72	N/A	5	Colón	Soriano	Colón	20/09/2023	
73	N/A	30	San Juan del Río	Av. Juárez	San Juan del Río	21/09/2023	
74	N/A	25	San Juan del Río	Presidencia Municipal	San Juan del Río	21/09/2023	
75	N/A	N/A	Se estableció contacto con personal de la Universidad Anáhuac quienes brindaron las facilidades para publicar en la bolsa de trabajo de egresados. Consultable en: <a href="https://queretaro-anahuac-csm.symplicity.com/">https://queretaro-anahuac-csm.symplicity.com/</a>			08/09/2023	
76	N/A	N/A	Se realizó la publicación de la convocatoria de Secretarías Técnicas en la plataforma del Servicio Nacional de Empleo. Consultable en: <a href="https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417319">https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417319</a>			26/09/2023	

77	N/A	N/A	Se realizó la publicación de la convocatoria a Consejerías en la plataforma del Servicio Nacional de Empleo, sin embargo y debido lo establecido en el apartado 6.3 de los términos y Condiciones de uso del sitio web del portal de empleo, no pueden validarse ofertas laborales que no brinden las prestaciones mínimas de ley. Publicación consultable en: <a href="https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417693">https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417693</a>			26/09/2023	
78	Llamadas	.	Querétaro	Portal de empleo	Servicio Nacional de Empleo	29/09/2023	
79	2	.	El Marqués	Vivian Ortega Especialista de Empleabilidad	Bolsa de empleo Anáhuac	29/09/2023	
80	1	.	Querétaro	LIC. FRANCISCO GUILLERMO MONTOYA Coordinador de Seguimiento a Egresados	Universidad Autónoma de Querétaro	29/09/2023	

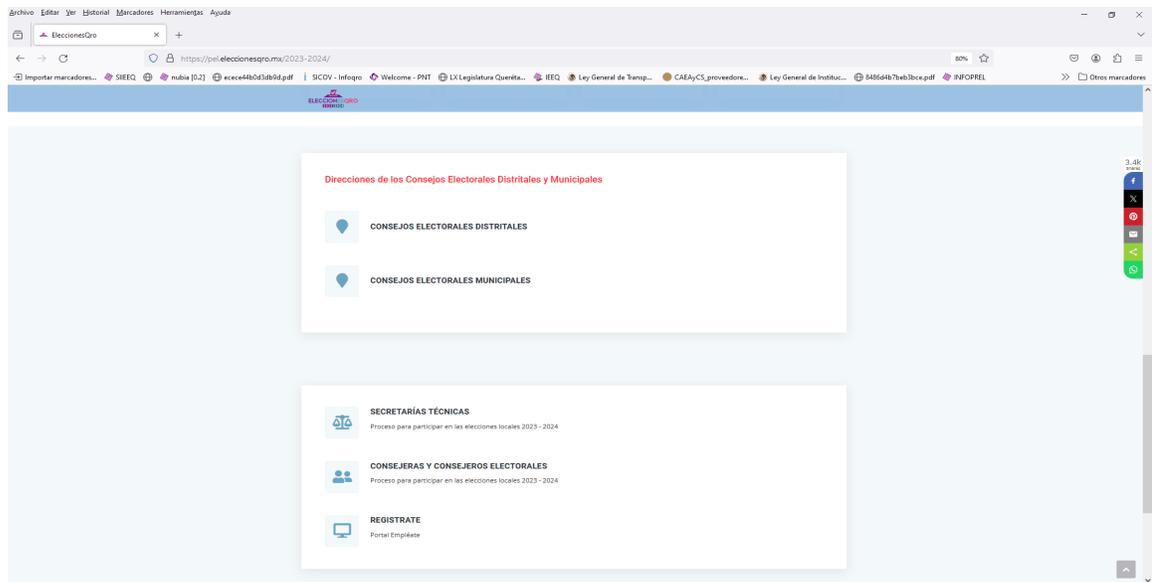
\*\*Derivado de la ampliación de la convocatoria se notificó a las bolsas de empleo a efecto de ajustar fechas de la convocatoria.

Además, mediante oficio SE/1057/23 se solicitó a la Secretaría Ejecutiva de Cívica, Confederación de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Querétaro, su colaboración en la difusión de las convocatorias emitidas por el máximo órgano de dirección de este Instituto, para la selección y designación de las Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas que integrarían los Consejos Distritales y Municipales del Instituto, entre las organizaciones de la sociedad civil que integran dicha organización. Para tal efecto, se adjunta la citada comunicación.

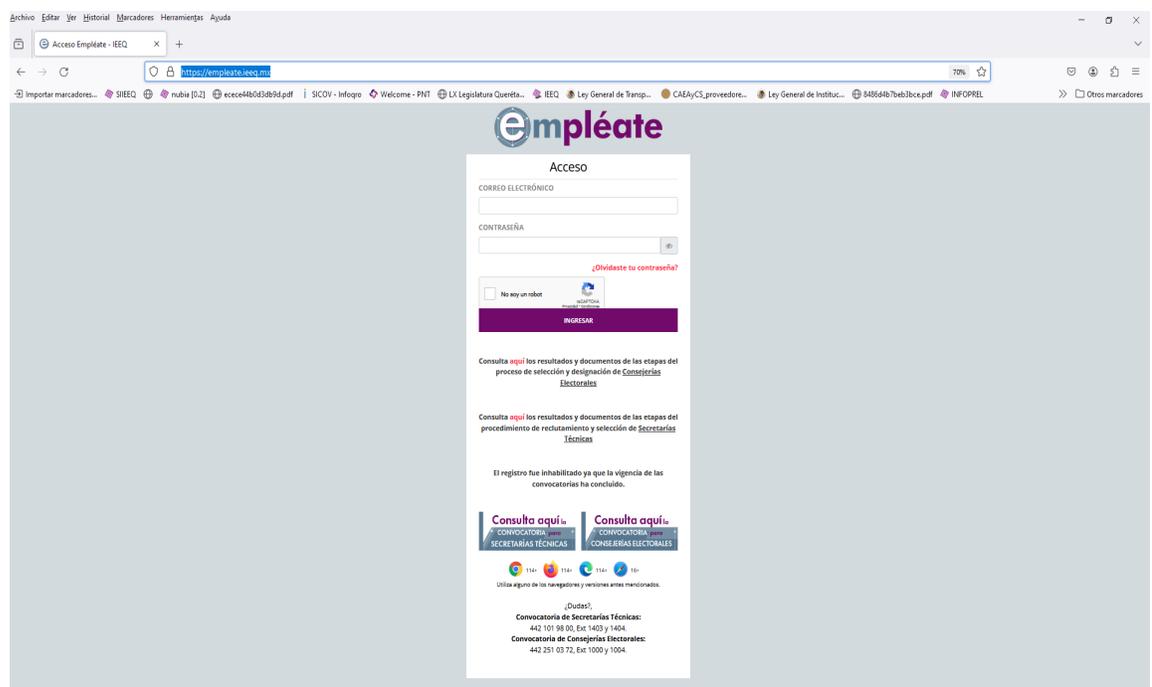
Aunado a ello, el siete de octubre del año en curso, funcionariado adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación asistió al desahogo de una asamblea celebrada por la referida confederación a efecto de dar a conocer la convocatoria, misma que tuvo verificativo en el domicilio ubicado en Cerro del Cubilete 129, Colinas del Cimatarío, en Querétaro, a la cual asistieron un aproximado de 20 personas adscritas a diversas organizaciones de la sociedad civil.

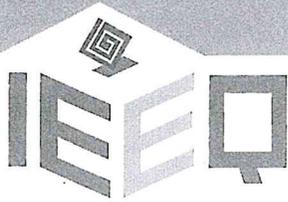
Finalmente, con relación a la difusión que se realizó en el sitio de internet [eleccionesqro.mx](http://eleccionesqro.mx) y [empleate.ieeq.mx](http://empleate.ieeq.mx) se adjuntan las ligas e imágenes ejemplificativas correspondientes en las cuales se puede advertir la publicación de la convocatoria:

1. [eleccionesqro.mx: https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/secretarias-tecnicas/](https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/secretarias-tecnicas/)



2. [empleate.ieeq.mx: https://empleate.ieeq.mx/](https://empleate.ieeq.mx/)





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**ACIUSE**  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**OFICIO NO. SE/1057/23**

**Asunto:** Se solicita apoyo de difusión

Santiago de Querétaro, Qro., 20 de septiembre de 2023

**APRECIABLE MTRA. CECILIA FERNÁNDEZ DE MENDOZA IBARRA**

Secretaria Ejecutiva de CÍVICA

Confederación de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Querétaro

**PRESENTE**

Teniendo como marco el Proceso Electoral Local 2023-2024, el próximo 2 de junio, se llevará a cabo la Jornada Electoral, mediante la cual, la ciudadanía queretana, en el libre ejercicio de su derecho al voto activo, renovará los cargos públicos de los 18 ayuntamientos y el Congreso local. Por lo anterior, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, instalará 27 Consejos Distritales y Municipales; dichos órganos tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de del proceso electoral en sus respectivos distritos y municipios.

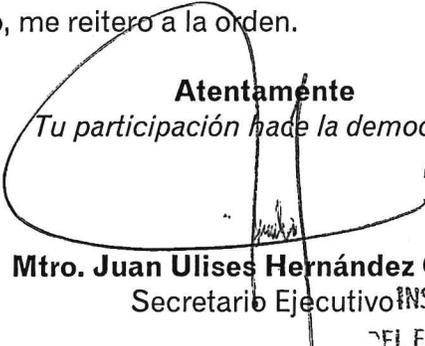
En ese contexto, y sabedor de su determinación para consolidar una cultura política participativa en nuestra entidad, me permito compartirle las convocatorias emitidas por el máximo órgano de dirección de este Instituto, para la selección y designación de las Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, solicitando su amable apoyo, a efecto de difundirlas entre las organizaciones de la sociedad civil que integran la confederación y de generar un espacio en la próxima reunión que tengan, a fin de proporcionarles, de viva voz, mayor información y lograr un mayor alcance en su difusión.

De igual manera comparto a usted la liga de acceso donde podrá descargar dicha información: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024>

Sin más por el momento, me reitero a la orden.

**Atentamente**

*Tu participación hace la democracia*




**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.e. M. en A.P. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General.- IEEQ.  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Inclusión Daniel Dorantes Guerra.- IEEQ.  
Archivo.

JUHC/rgsr

*Recibir Angel Coay Zafra Urbina*  
*[Signature]*  
*20. Sept - 2023*

## Rocío Patricia Galván San Román

---

**De:** Rocío Patricia Galván San Román  
**Enviado el:** miércoles, 20 de septiembre de 2023 01:02 p. m.  
**Para:** Lorena Villasenor Campos; Daniel Dorantes Guerra  
**CC:** Raquel Velazquez Lopez  
**Asunto:** COPIA DE CONOCIMIENTO  
**Datos adjuntos:** SE 1057 23.pdf

**M. EN A.P. GRISEL MUÑIZ RODRÍGUEZ**  
Consejera Presidenta del Consejo General

### CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN DANIEL DORANTES GUERRA PRESENTES

De conformidad con el artículo 4 del reglamento Interior del IEEQ, me permito remitir para su conocimiento copia electrónica del oficio SE/1057/23.

Agradezco de antemano la confirmación de recepción del presente.

Reciban atentos saludos.

### **ROCÍO PATRICIA GALVÁN SAN ROMÁN**

Técnica Electoral adscrita a la  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General



[rocio.galvan@ieeq.mx](mailto:rocio.galvan@ieeq.mx)



442 101 98 00  
ext. 1103



Av. Las Torres #102  
Residencial Galindas,  
Querétaro, Qro.



[www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx)

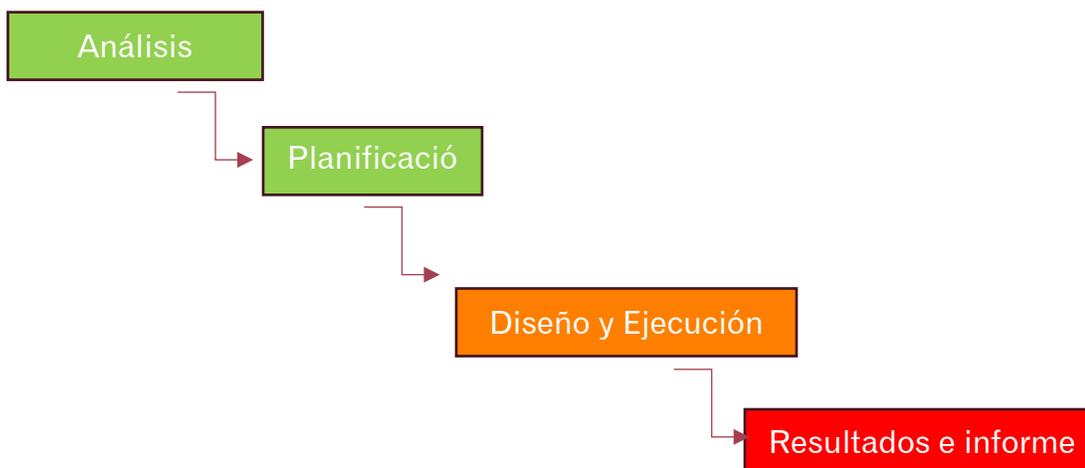




**Metodología para la difusión de la Convocatoria para la selección y designación de las Consejerías que integrarán los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.**

## Metodología para la difusión de la Convocatoria para la selección y designación de las Consejerías que integrarán los Consejos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral Local 2023-2024 por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.<sup>1</sup>

Objetivo: El programa de difusión de la “Convocatoria para la selección y designación de las Consejerías que integrarán los Consejos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral Local 2023-2024”<sup>2</sup>, tiene como fin máximo, cumplir **con el principio de máxima publicidad y difundir la convocatoria** con la ciudadanía y, de manera específica, con las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas en la entidad y grupos de atención prioritaria, además de publicar y difundir dichas convocatorias de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible, para dotarle a la ciudadanía de información útil que permita lograr su participación en la vida pública, a través del ejercicio del derecho al voto pasivo. Basado en un metodología de cascada, esto es, las actividades se desarrollan en un orden consecutivo; una etapa detrás de otra, en virtud de que esta metodología permite la realización de tareas claras y puntuales, visualizando el trabajo que tiene designado cada área de forma autogestiva y contemplar su avance.



<sup>1</sup> En adelante IEEQ

<sup>2</sup> En adelante Convocatoria.

## I. Etapa de análisis:

**En esta etapa, se analizó la estrategia a seguir para la difusión de la convocatoria, con esta intención se responde a las siguientes preguntas:**

1) ¿A quién va dirigido?

- A la ciudadanía en general.
- Personas pertenecientes a comunidades indígenas.

2) ¿Qué se quiere conseguir?

- Socializar con la ciudadanía y personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, la información relativa a la Convocatoria con un lenguaje de fácil comprensión.
- Publicar y difundir la convocatoria de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible.
- Acercar a la ciudadanía la información a fin de que puedan postularse para ocupar las Consejerías propietarias o suplentes de alguno de los 27 Consejos Distritales y/o Municipales que se integrarán en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.
- Incentivar la participación ciudadana a fin de mejorar los procesos electorales y fortalecer la democracia.
- Reforzar la transparencia y fortalecer la participación de la ciudadanía en la conformación de autoridades, en el marco de inclusión de personas pertenecientes a comunidades indígenas y grupos de atención prioritaria.

3) ¿Qué áreas intervienen?

- Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Coordinación de Comunicación Social y las demás áreas que se determine por parte de la Secretaría Ejecutiva.

## II. Etapa de planificación.

**Consistió en la elaboración del programa y la calendarización, para lo cual se atendió a las preguntas siguientes:**

4) ¿Qué tipo de contenido se va a elaborar?

- Banner para sitio web del IEEQ; Videos / cápsulas; entrevistas; spot para radio y televisión; convocatoria de lectura fácil; material y audio en lengua Hñähñu.

5) ¿Qué canales se utilizarán?

En términos generales, se tomarán las siguientes acciones con la intención de dar difusión a la convocatoria para lograr la participación activa de la ciudadanía a través del derecho al voto pasivo:

- Publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.
- Publicación en medios impresos de mayor circulación.
- Estrados del IEEQ.
- Plataformas socio digitales del IEEQ (Sitio oficial de internet del IEEQ, redes sociales y en transmisión de las sesiones del IEEQ).
- Volanteo y perifoneo en los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Tolimán.
- Radio y televisión (tiempos asignados al IEEQ).
- Entrevistas y menciones en el programa del IEEQ “Expresiones para Elegir”.
- Publicación de material en las oficinas del IEEQ, instituciones públicas, educativas y espacios públicos.

6) ¿Quién desarrollará el contenido de la campaña de difusión?

- Coordinación de Comunicación Social.

7) ¿Quién ejecutará la campaña de difusión?

- Secretaría Ejecutiva, en la publicación de medios impresos y en los estrados.

- Coordinación de Comunicación Social por lo que hace al diseño divulgación en Spot de radios y televisión, entrevistas y redes sociales.
- Dirección de Tecnologías de la Información en el sitio oficial del IEEQ.

8) ¿Cuáles serán los periodos de ejecución de las etapas de difusión?



9) ¿Qué recursos se necesitan?

- Diseño e impresión de material.
- Persona traductora en lengua hñahñu para el audio mediante el perifoneo.
- Contratación de empresa para perifoneo.
- Spot de radio y televisión.
- Programación de entrevistas y menciones.
- Recursos económicos para la publicación en los medios impresos oficiales y no oficiales.
- Automóvil.

10) ¿En qué lugares se difundirá?

- Redes sociales, comercios, instituciones de gobierno, universidades, municipios con mayor población de personas indígenas (Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Tolimán).

### III. Etapa de diseño y ejecución.

**En esta etapa se llevó a cabo el diseño del material, la gestión de recursos y la difusión a través de los diversos canales, acorde al cronograma de las tareas planificadas.**

- Diseño e impresión del material.
- Publicación en la página de internet de la convocatoria.
- La publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, para lo cual se adjunta al presente la liga de consulta siguiente: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20230971-01.pdf>
- La publicación en dos de los medios impresos de mayor circulación.
- La publicación en los Estrados del Instituto.
- Fijación de convocatoria en oficinas centrales y alternas.
- Publicación de convocatoria e infografías en redes sociales.
- Envío por correo o WhatsApp a diversas instituciones académicas y/o sociedad.
- Colocación de carteles/convocatoria en instituciones de gobierno, plazas públicas y lugares concurridos de los municipios indígenas.
- Difusión de la acción afirmativa a través de volanteo y perifoneo.

La difusión se realizó por los medios señalados a toda la ciudadanía, reforzando acciones dirigidas a dar a conocer el contenido de la convocatoria a personas pertenecientes a comunidades indígenas en el Estado, además de publicar y difundir la convocatoria de manera amplia en el Estado, con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible, como se precisó a través de los diversos medios de difusión.

Para difundir la convocatoria se diseñaron y realizaron diversos materiales, mismos que se describen la siguiente tabla:

<b>MATERIALES ELABORADOS</b>
Promocional de radio (30 segundos)
Promocional de televisión (30 segundos)
Cartel (convocatoria completa)
Cartel (versión lectura fácil)
Infografías
Volantes y audio para perifonear en lengua hñahñu

El material diseñado se trabajó con perspectiva de género, discapacidad, interculturalidad, de orientación sexual, identidad y expresión de género, accesibilidad y lenguaje claro y comprensible.

### **Calendario de avance de la estrategia de difusión**

Actividad	Estado	Mes
Programa de difusión	Completada	agosto-septiembre
Elaboración del Plan de trabajo	Completada	agosto-septiembre
Información de lugares en los que se pueda difundir y tener el alcance deseado.	Completada	agosto-septiembre
Diseño	Completada	agosto-septiembre
Ejecución	Completada	septiembre
Resultados (Informe)	Completada	octubre-diciembre

#### IV. Etapa de resultados e informe

Para difundir la convocatoria, se llevaron a cabo diversas actividades a cargo de las áreas responsables, mismas que se desagregan a continuación:

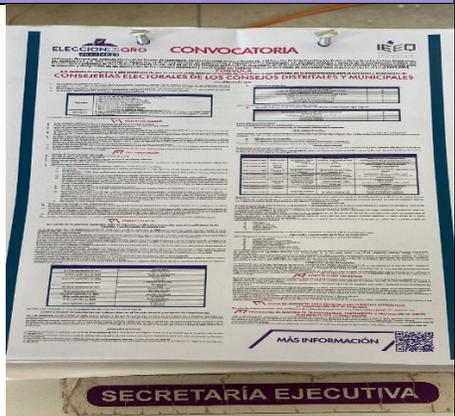
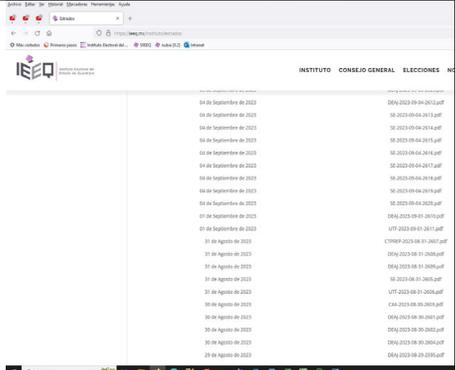
Actividad	Resultado
Difusión de las convocatorias en la emisión 302 del programa "Expresiones para Elegir".	El programa se transmitió el 30 de agosto, a través de Radio y TV UAQ, con la participación de las titulares de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Participación, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de IEEQ, María Nieto Castillo y Clarissa Oviedo García, respectivamente. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M">https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M</a>
Difusión en la emisión 303 del programa "Expresiones para Elegir".	El programa se transmitió el 13 de septiembre, a través de Radio y TV UAQ. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KZ6CeXh7E6k">https://www.youtube.com/watch?v=KZ6CeXh7E6k</a>
Diseño de banner para el sitio web del IEEQ.	<a href="http://www.ieeq.mx">www.ieeq.mx</a>
Publicación de convocatorias en periódicos de circulación en el estado.	Se diseñaron las inserciones y se ordenó su publicación, en los siguientes medios: <b>1 de septiembre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria para Consejerías Electorales:</b> <i>Diario de Querétaro</i> y <i>El Universal Querétaro</i>.</li> <li>• <b>Convocatoria para Secretarías Técnicas:</b> <i>Noticias</i>.</li> </ul> <a href="https://ieeq.mx/contenido/prensa/sintesis/2023/13316.pdf">https://ieeq.mx/contenido/prensa/sintesis/2023/13316.pdf</a>

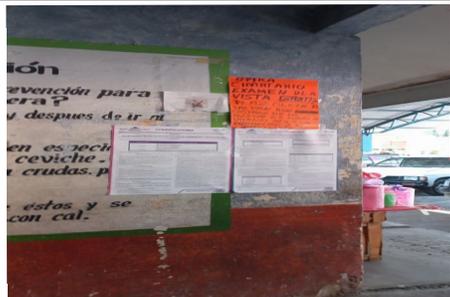
Actividad	Resultado
<p>Publicación de convocatorias en periódicos de circulación en el estado.</p>	<p><b>30 de septiembre</b></p> <p><b>Convocatoria genérica para Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas:</b> <i>Diario de Querétaro y AM Querétaro.</i></p>
<p>Grabación, edición y publicación de la cápsula “Reclutamiento y designación de Consejerías Electorales Municipales y Distritales”</p>	<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=z3ujXWh8ctA">https://www.youtube.com/watch?v=z3ujXWh8ctA</a></p>
<p>Conferencia de prensa.</p>	<p>Se llevó a cabo el 5 de septiembre en el Restaurante 1810 ubicado en el Centro Histórico de Querétaro, Querétaro, con la participación de la Consejera Presidenta Grisela Muñiz Rodríguez, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno y el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles.</p> <p><a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933</a></p>
<p>Diseño de carteles (40 por 60 cms), volantes (media carta) y lonas (18 de 1 por 1 mts y una de 10.5 por 1.5 mts.)</p>	<p>Los materiales fueron difundidos en los 18 municipios del estado y en oficinas centrales del IEEQ.</p>
<p>Difusión en espacios de noticias en radio y televisión.</p>	<p>Se realizaron <b>17 entrevistas</b> del 1 de septiembre al 8 de octubre, con la participación de la Consejera Presidenta Grisela Muñiz Rodríguez, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno y el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en los siguientes medios de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio y Televisión Querétaro (Canal 10 y 100.3 FM) (matutino y vespertino).</li> <li>• Causa y Efecto (EXA 95.5 FM).</li> </ul>

Actividad	Resultado
<p>Difusión en espacios de noticias en radio y televisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Papaya (EXA 95.5 FM).</li> <li>• EXA San Juan del Río (99.1 FM).</li> <li>• La K Buena Jalpan (107.1 FM) (matutino y vespertino).</li> <li>• RR Noticias (91.7 FM).</li> <li>• Stereo Cristal (101.1 FM).</li> <li>• Así Sucede (101.1 FM).</li> <li>• Radar News (107.5 FM / Canal 71).</li> <li>• Radio y TV UAQ (89.5 FM / Canal 24).</li> <li>• Capital Querétaro (104.9 FM).</li> <li>• Panorama Querétaro (106.5 FM).</li> </ul> <p>TVQ (canal 216 a través de IENTC e Internet).</p>
<p>Difusión en las plataformas socio digitales del IEEQ</p>	<p><b>Facebook</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 33</li> <li>• <i>Alcance:</i> 222,390</li> </ul> <p><b>X</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 29</li> <li>• <i>Alcance:</i> 4,326</li> </ul> <p><b>Instagram</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 27</li> <li>• <i>Alcance:</i> 7,973</li> </ul> <p><b>YouTube</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> 3</li> <li>• <i>Alcance:</i> 120,857</li> </ul> <p><b>Total</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Publicaciones:</i> <b>92</b></li> <li>• <i>Alcance:</i> <b>355,546</b></li> </ul> <p><i>Inversión (pauta): \$ 9,003.6</i></p>

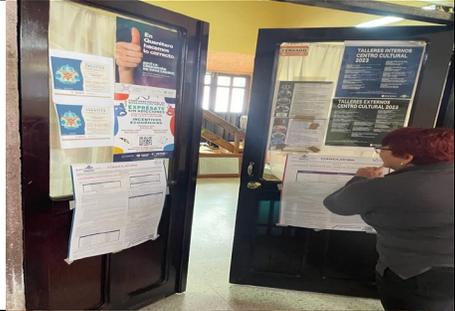
Actividad	Resultado
<p>Difusión en radio y televisión, a través de los tiempos oficiales asignados al IEEQ por el INE.</p>	<p>Número de promocionales transmitidos en el mes de septiembre, de acuerdo con el reporte de monitoreo proporcionado por el INE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Radio:</b> 319.</li> <li>• <b>Televisión:</b> 103.</li> </ul> <p><b>Total: 422.</b></p> <p>Cada promocional tiene una duración de 30 segundos; los spots fueron transmitidos en 29 emisoras de radio y 14 emisoras de televisión con cobertura en el estado.</p> <p>Los materiales pautados fueron los siguientes: Plazo de las convocatorias al <b>29 de septiembre:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mOo0iSGTPlk">https://www.youtube.com/watch?v=mOo0iSGTPlk</a></p>
<p>Difusión en radio y televisión, a través de los tiempos oficiales asignados al IEEQ.</p>	<p>Plazo de las convocatorias al <b>8 de octubre:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=K6JHqTvEfZk">https://www.youtube.com/watch?v=K6JHqTvEfZk</a></p>
<p>Boletines de prensa</p>	<p><b>25 de agosto</b> <a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2927">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2927</a></p> <p><b>31 de agosto</b> <a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2929">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2929</a></p> <p><b>5 de septiembre</b> <a href="https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933">https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/2933</a></p>
<p>Perifoneo en los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Toluimán.</p>	<p>Para motivar la participación de la ciudadanía en los municipios con mayor población indígena en la entidad, se llevó a cabo perifoneo en español y ñãñhõ como se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Toluimán</b> (8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre). Cabecera municipal, San Miguel, San Pablo, Bomintzá.</li> <li>• <b>Ezequiel Montes</b> (15, 16, 17, 19 y 20 de septiembre). Cabecera municipal, Villa progreso, El Jagüey Grande y San Antonio.</li> <li>• <b>Amealco de Bonfil</b> (22, 23, 24, 25 y 26 de septiembre). Cabecera municipal, San Ildefonso Tultepec, Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.</li> </ul>

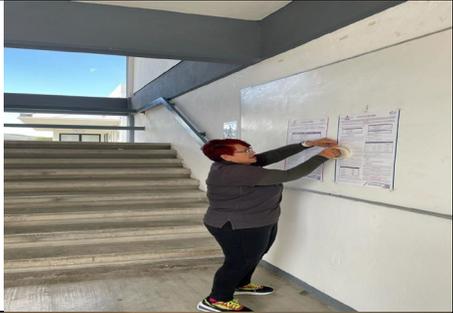
Por otra parte, con relación a la difusión de la convocatoria a través de carteles, se informa lo siguiente:

No	NÚMERO DE CARTELES FIJADOS	MUNICIPIO	LUGAR	DOMICILIO	FECHA DE COLOCACIÓN	EVIDENCIA DE COLOCACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS (FOTOGRAFÍAS)
1	1	Estrados del Instituto	Oficina central	Avenida de las Torres 102, Residencia Galindas, Querétaro	01/09/2023	
2	1	Estrados electrónicos	Sitio de internet del Instituto	<a href="https://ieeq.mx/instituto/estrados">https://ieeq.mx/instituto/estrados</a>	04/09/2023	
3	2	Jalpan de Serra	UAQ Campus Jalpan	Policarpo Olvera SN, San Francisco, Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
4	.	Jalpan de Serra	Presidencia Municipal	Independencia 12, Col. Centro Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	

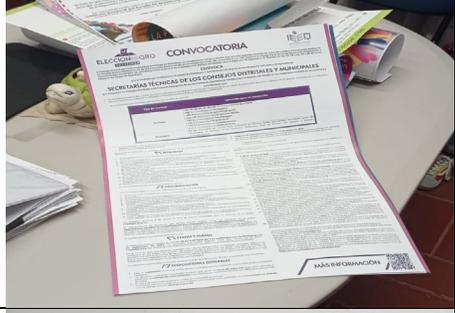
5	2	Jalpan de Serra	Centro Cultural	Independencia s/n, Centro , Col. Jalpan de Serra, Jalpan de Serra, Querétaro	05/09/2023	
6	2	Jalpan de Serra	Escuela Primaria "Melchor Ocampo"	Juárez y Galeana s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
7	2	Jalpan de Serra	Central de autobuses zona Centro	Carretera Federal San Juan del Río Xilitla Kilómetro 182.5, Col. Centro, 76340 Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
8	2	Jalpan de Serra	Mercado municipal	Petra de Mallorca 9, Centro, Jalpan de Serra, Qro.	05/09/2023	
9	2	Jalpan de Serra	Casa de cultura "Prof. Filogonio Hernández Zamora"	Carretera Federal Jalpan-Querétaro s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro	05/09/2023	

10	2	Peñamiller.	Presidencia Municipal.	Plaza principal.	05/09/2023	
11	2	Peñamiller	Secretaria de turismo.	Plaza principal.	05/09/2023	
12	2	Peñamiller.	Casa de cultura.	Plaza principal.	05/09/2023	
13	2	Peñamiller.	Biblioteca "Lic. Benito Juárez".	Plaza principal.	05/09/2023	
14	2	Peñamiller.	Protección Civil.	La Estancia, Peña Blanca.	05/09/2023	

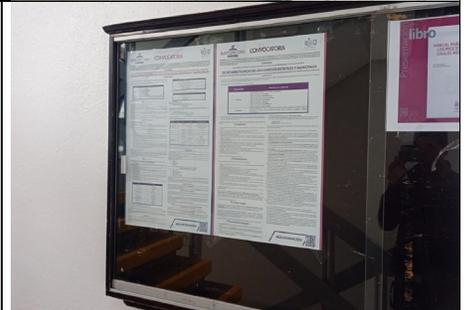
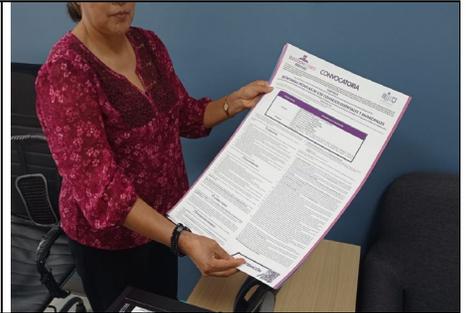
15	2	Peñamiller.	Miscelánea Alehei.	La Estancia, Peña Blanca.	05/09/2023	
16	2	Cadereyta	Presidencia Municipal.	Benito Juárez 10.	05/09/2023	
17	2	Cadereyta	Casa de cultura.	Benito Juárez 14.	05/09/2023	
18	2	Cadereyta	Restaurante "La Casita".	Melchor Ocampo 24	05/09/2023	
19	2	Cadereyta	ICATEQ.	Carretera federal SJR-Xilitla KM. 48	05/09/2023	

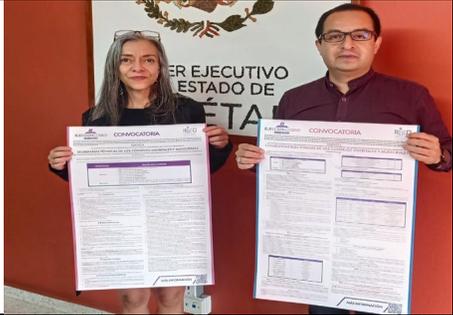
20	2	Cadereyta	UAQ Derecho.	Carretera federal SJR-Xilitla KM. 43.5, Ex-Hacienda Zituni.	05/09/2023	
21	2	Cadereyta	UAQ Ingeniería.	Carretera federal SJR-Xilitla KM. 43.5, Ex-Hacienda Zituni.	05/09/2023	
22	2	Ezequiel Montes.	Carnitas Peña de Bernal	Av. Benito Juárez S/N.	05/09/2023	
23	2	Ezequiel Montes.	Mercado gastronómico	Av. Benito Juárez S/N.	05/09/2023	
24	2	Ezequiel Montes.	Presidencia municipal	Belisario Domínguez 104	05/09/2023	

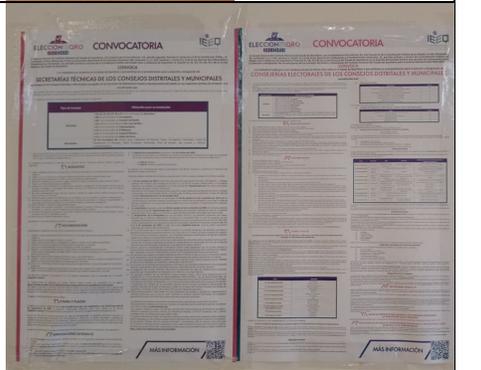
25	2	Ezequiel Montes.	Casa de cultura	Benito Juárez 136	05/09/2023	
26	2	Ezequiel Montes.	Parada de autobuses	Ignacio Allende 149	05/09/2023	
27	2	Ezequiel Montes.	Parque recreativo "El Rebocito"	Antonio Trejo Feregrino 263, El Toro Pinto, Los Velázquez,	05/09/2023	
28	2	Querétaro	INE modulo fijo	Fraccionamiento Luz del Sol, Av. Luis Vega Monrroy 320, Plazas del Sol 1ra Sección	07/09/2023	
29	1	Querétaro	Terminal de autobuses	Prolongación Luis Vega y Monroy, número 800	07/09/2023	

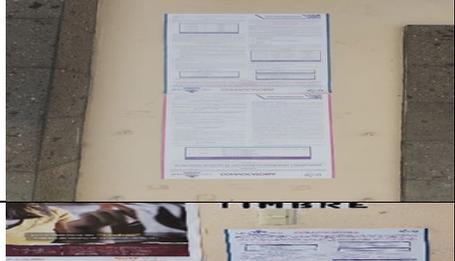
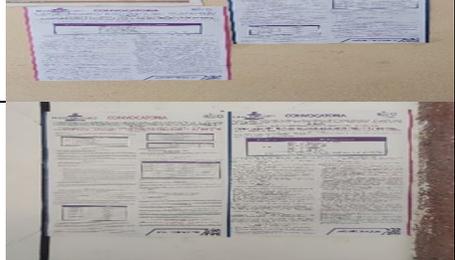
30	2	Querétaro	UAQ Facultad de Filosofía	C. 16 de septiembre 57, Colonia Centro	07/09/2023	
31	2	Querétaro	UAQ Posgrado Filosofía	C. 16 de septiembre 57, Colonia Centro	07/09/2023	
32	2	Querétaro	Delegación Centro Histórico	C. Francisco I. Madero 81, Colonia Centro	07/09/2023	
33	2	Querétaro	UAQ Facultad de Psicología	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	
34	2	Querétaro	UAQ Facultad Servicios Escolares	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023	

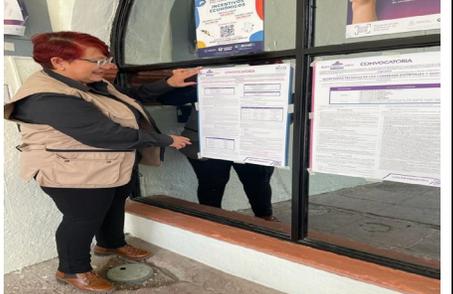
35	2	Querétaro	UAQ Edificio de Rectoría	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023
36	2	Querétaro	UAQ Biblioteca Central	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023
37	3	Querétaro	UAQ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023
38	2	Querétaro	UAQ Facultad de Derecho	Cerro de las Campanas s/n	07/09/2023
39	2	Querétaro	UAQ Posgrado Derecho	Cerro de las Campanas s/n	08/09/2023

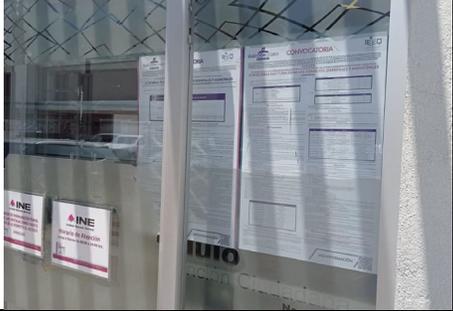
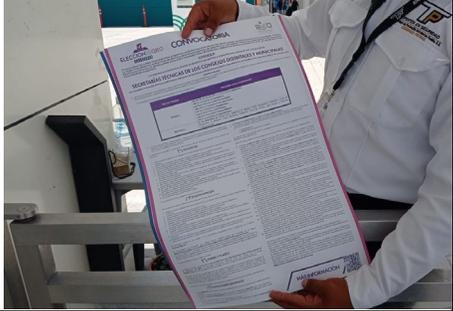


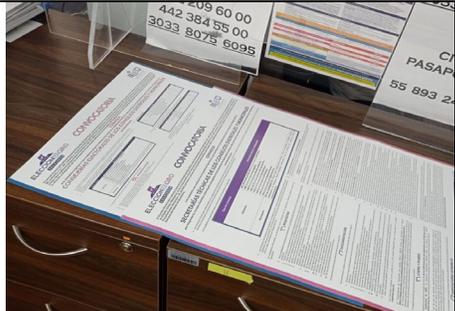
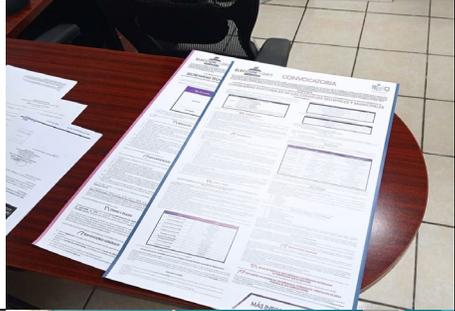
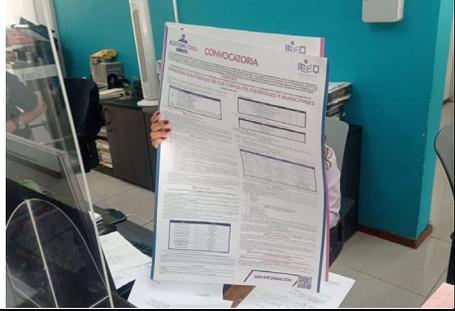
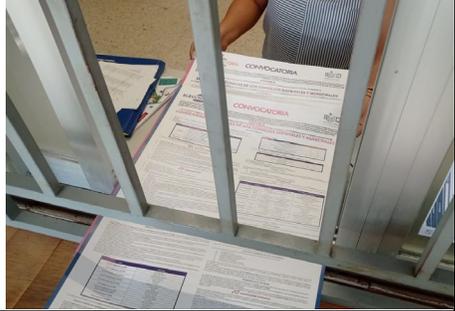
40	2	Querétaro	Servicio Nacional de Empleo	Calle Ezequiel Montes 23 Nte-1er. Piso, Centro	06/09/2023	
41	2	Ezequiel Montes	Presidencia Municipal	Belisario Domínguez 104 Col. Centro	05/09/2023	
42	2	Tequisquiapan	Presidencia Municipal	Primer retorno de Las Palmas s/n, Los Sabinos Magdalena	06/09/2023	
43	2	Tequisquiapan	Casa de la Cultura "Gloria Michaus Fernández"	De los Sauces I, Col. Centro	06/09/2023	

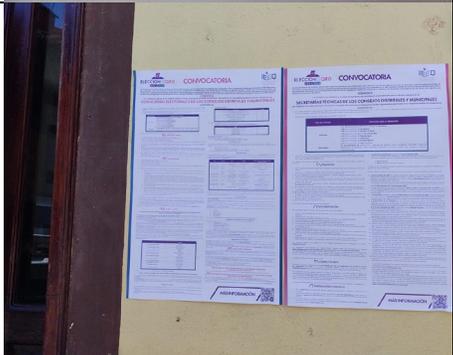
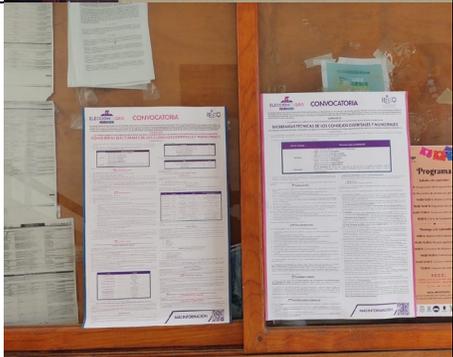
44	2	Pedro Escobedo	Presidencia Municipal	Reforma Norte No. 1 Col. Centro	07/09/2023	
45	2	Pedro Escobedo	Auditorio Municipal	Herlinda García No. 2 Col. Centro	07/09/2023	
46	2	Landa de Matamoros	Primaria "Damián Carmona"	Conocido, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
47	2	Landa de Matamoros	Sitio de Taxis	México 120, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
48	2	Landa de Matamoros	Delegación Municipal "La Lagunita"	México 120, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	

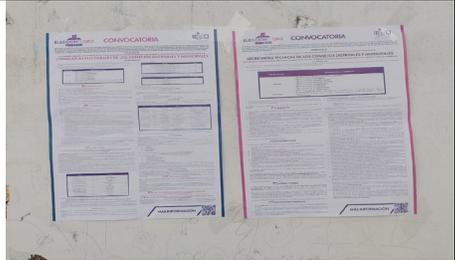
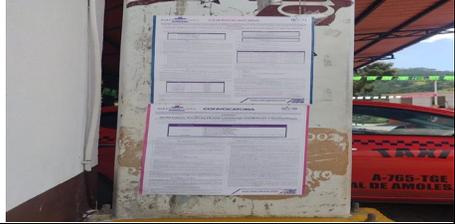
49	2	Landa de Matamoros	DIF Municipal	Constitución SN, Ortigas, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
50	2	Landa de Matamoros	Presidencia Municipal	Constitución s/n, Centro, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
51	1	Landa de Matamoros	Primaria "Mariano Matamoros"	Carretera Federal San Juan Del Rio Xilitla S/N, Barrio Ortigas, Landa de Matamoros	07/09/2023	
52	2	Arroyo Seco	Presidencia Municipal	Juárez esquina Hidalgo, col. Centro	05/09/2023	
53	2	Arroyo Seco	Centro de Día	Juárez s/n col. Centro	05/09/2023	
54	2	Arroyo Seco	Primaria Rafael Huerta	Heroico Colegio Militar, col. Centro	05/09/2023	
55	2	Arroyo Seco	Tienda de abarrotes Eva	Juárez, col. Centro	05/09/2023	
56	2	Arroyo Seco	Auditorio Municipal	Heroico Colegio Militar. Col. Centro	05/09/2023	

57	2	Colón	Preescolar Lic. Alfonso García Robles	El Lindero, Colón	11/09/2023	
58	2	Colón	Reparación de calzado	Álvaro Obregón, Centro	11/09/2023	
59	2	Colón	Tecnológico Nacional de México	Plaza Unión, Centro	11/09/2023	
60	2	Colón	Presidencia Municipal	Jardín Héroes de la Revolución 1, Colón	11/09/2023	
61	2	Colón	Casa de Cultura	Ajuchitlán, Colón	11/09/2023	
62	2	Colón	Supervisión Educación Preescolar zona 41	Ajuchitlán, Colón.	11/09/2023	

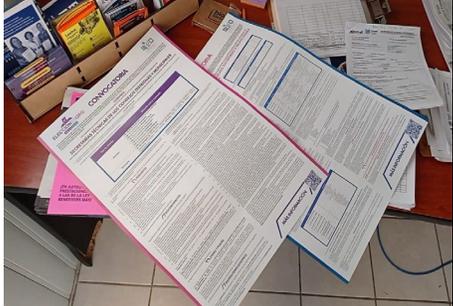
63	2	Corregidora	Unidad Deportiva UAQ.		11/09/2023	
64	2	Corregidora	Presidencia Municipal		11/09/2023	
65	2	Corregidora	Centro de Atención Múltiple CAM		11/09/2023	
66	2	Corregidora	INE Modulo Fijo		11/09/2023	
67	2	Corregidora	Universidad TecMilenio		11/09/2023	

68	2	Corregidora	Cam Candiles		11/09/2023	
69	2	Querétaro	UAQ Facultad de Enfermería	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	
70	2	Querétaro	UAQ Facultad de Contaduría	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	
71	2	Querétaro	UAQ Facultad de Química	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	
72	2	Querétaro	UAQ Facultad de Ingeniería	Cerro de las Campanas s/n	11/09/2023	

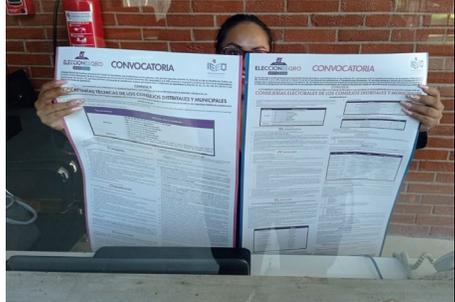
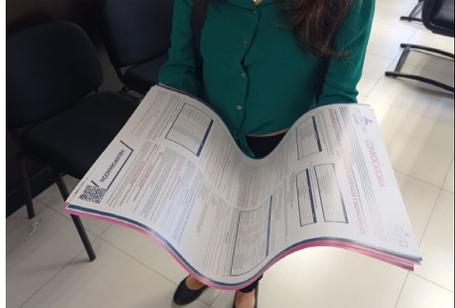
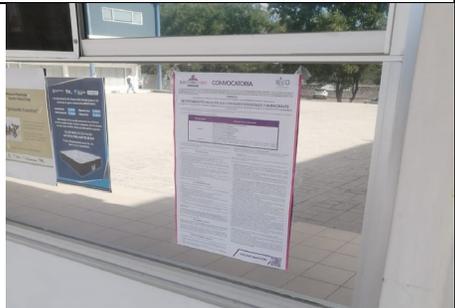
73	2	San Juan del Río	UAQ Facultad de Derecho SJR	Avenida Río Moctezuma 249, Z/O Sección 8, San Cayetano	09/09/2023	
74	2	Huimilpan	Presidencia municipal	Huimilpan Calle Reforma Ote 158, Col. Centro Huimilpan, Qro. CP 76950	11/09/2023	
75	2	Pinal de Amoles	Casa de Cultura	Calle Independencia s/n esq. Madero Centro	06/09/2023	
76	2	Pinal de Amoles	Presidencia Municipal	De Juárez No.4, Centro	06/09/2023	

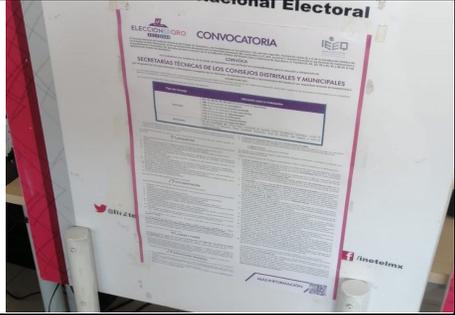
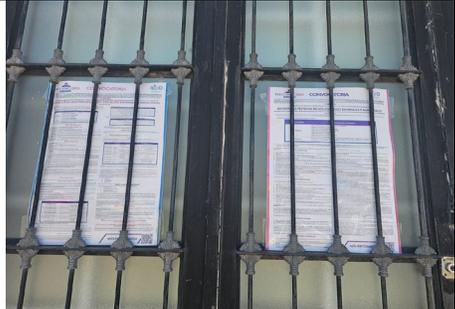
77	2	Pinal de Amoles	Escuela primaria Rafael Ramírez	Carretera San Juan del Río-Xilitla	06/09/2023	
78	2	Pinal de Amoles	Escuela primaria Rafael Ramírez	Carretera San Juan del Río-Xilitla	06/09/2023	
79	2	Pinal de Amoles	Parada de taxi	Del Panteón S/N, Centro	06/09/2023	
80	2	Pinal de Amoles	Ciber-café	Atrio de la parroquia, colonia centro	06/09/2023	
81	2	Tolimán	Casa de Cultura	Plaza Independencia 4	11/09/2023	

82	2	Tolimán	DIF, Guillermo Prieto	Granjero, Tolimán	11/09/2023	
83	4	Tolimán	Mercado Municipal	Calle Mariano Escobedo 26	11/09/2023	
84	2	Tolimán	Terminal de autobuses	Granjero, Tolimán	11/09/2023	
85	4	El Marqués	UCO Mondragón	Anillo Vial III Ote. 172, Saldarriaga	12/09/2023	
86	2	El Marqués	Instituto de la Mujer	De La Presa 75, La Presa, 76240 La Cañada, Qro.	12/09/2023	

87	2	El Marqués	Protección Civil	De La Presa 75, La Presa, 76240 La Cañada, Qro.	12/09/2023	
88	2	El Marqués	Centro de Salud, la Cañada	Avenida el Marques s/n ,col, centro este.	12/09/2023	
89	2	El Marqués	Casa de Cultura	Venustiano Carranza 6-S CASA DE LA CULTURA, El Jardín, La Cañada	12/09/2023	
90	2	El Marqués	Dirección de Capacitación y Empleo	Emiliano Zapata no. 9, La Cañada, El Marqués, Querétaro	12/09/2023	
91	4	El Marqués	Centro de Atención Municipal	Av. de las Flores 2, 76246 Jesús María.	12/09/2023	

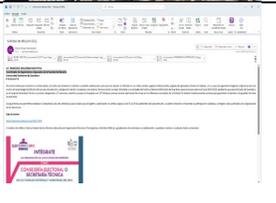
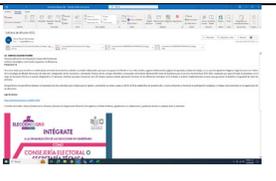
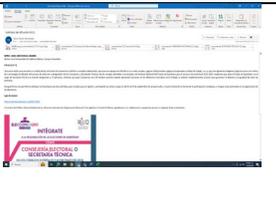
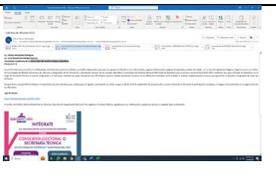
92	2	San Joaquín	Auditorio "Prof. Crescencian o Méndez Barajas"	Centro	13/09/2023	
93	2	San Joaquín	Presidencia Municipal	Plaza principal	13/09/2023	
94	2	San Joaquín	Restaurant "El fogón"	Niños Héroes 2, La Gruta	13/09/2023	
95	2	San Joaquín	CONAFE	Francisco Zarco Manzana 024	14/09/2023	
96	2	San Joaquín	USEBEQ, zona 27	AV. Francisco Zarco S/N	14/09/2023	

97	2	San Joaquín	Secundaria "Jaime Torres Bodet"	Guadalupe Victoria 10	14/09/2023	
98	2	Querétaro	Secretaría de la Juventud	Boulevard Bernardo Quintana s/n, Parque Queretaro 2000	14/09/2023	
99	2	Corregidora	Universidad Tecnológica de Corregidora	Carretera Estatal 413-Km. 11.2, Santa Bárbara	14/09/2023	
100	1	San Juan del Río	Universidad Autónoma de Querétaro	Av. Río Moctezuma 249, Z/O	18/09/2023	
101	1	San Juan del Río	Presidencia Municipal	Av. Benito Juárez Ote. 36 Poniente, Centro, 76800 San Juan del Río, Qro.	19/09/2023	

102	1	San Juan del Río	Modulo	EL PEDREGOSO, SAN JUAN DEL RÍO QRO RÍO MOCTEZUMA 266-A PLAZA SAN JUAN LOCALES 22 Y 23	19/09/2023	
103	2	San Juan del Río	INE Junta Distrital 02	C. Ignacio López Rayón 54, Colonia Centro	20/09/2023	

Por su parte, con relación a la difusión a través de volantes y otros medios se informa que se realizó lo siguiente:

NO.	No. de correos enviados	No. de volantes	Municipio	Lugar	Domicilio	Fecha de difusión	Evidencia de difusión, capturas de pantalla, respuestas, fotografías
1	-	10	Pedro Escobedo	Presidencia Municipal	Reforma Norte. No. 1 Col. Centro	07/09/2023	
2	-	10	Pedro Escobedo	Auditorio Municipal	Herlinda García No. 2 Col. Centro	07/09/2023	
3	N/A	15	Landa de Matamoros	Sitio de Taxis	México 120, La Lagunita, Landa de Matamoros.	06/09/2023	
4	N/A	20	Landa de Matamoros	Primaria "Mariano Matamoros"	Carretera Federal San Juan Del Río, Xilitla S/N, Barrio Ortigas, Landa de Matamoros	07/09/2023	

5	N/A	15	Jalpan de Serra	Primaria "Mariano Escobedo"	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, Col. El Puente, Jalpan de Serra.	05/09/2023	
6	N/A	20	Jalpan de Serra	Primaria "Melchor Ocampo"	Calle Galeana s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra.	05/09/2023	
7	1	-	Querétaro	Lic. Francisco Guillermo Montoya Coordinador de Seguimiento a Egresados de la Facultad de Derecho	Universidad Autónoma de Querétaro	08/09/2023	
8	1	-	Querétaro	LIC. ADRIANA SALGADO FLORES Directora del Centro de Vinculación y Desarrollo Profesional	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	06/09/2023	
9	1	-	Querétaro	MTRO. JUAN JOSÉ OCHOA CÁZARES Rector de la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro	Universidad del Valle de México, Campus Querétaro	06/09/2023	
10	1	-	El Marqués	ANA CRISTINA GARFIAS ROIZ Coordinadora de empleabilidad y egresados	Universidad Anáhuac	06/09/2023	
11	1	-	Querétaro	MTRO. HUGO GERONES REYES Abogado General de la Universidad Politécnica de Querétaro	Universidad Politécnica de Querétaro	06/09/2023	
12	1	-	Querétaro	LIC. PATRICIA EGUIARTE CALDERÓN Secretaria Particular de Rectoría	Universidad Autónoma de Querétaro	06/09/2023	
13	1	-	Querétaro	Lic. Lilliana Hernández Rodríguez Lic. Luisa Daniela Hernández Esquivel.	Universidad de Londres Campus Querétaro	06/09/2023	

				Vinculación Académica			
14	1	-	Querétaro	Lic. Wendolyn González Gómez Coordinadora Académica	Universidad Humanitas, Campus Querétaro	06/09/2023	
15	1	-	Querétaro	ING. ARTURO ALVARADO HIERRO Rector	Universidad Mondragón México, Campus Querétaro	06/09/2023	
16	1	-	Querétaro	ALEXANDRA LARA VERA	Universidad Central de Querétaro	06/09/2023	
17	1	-	Corregidora	LIC. MARIANO HUERTA BOTELLO Abogado General	Universidad Tecnológica de Corregidora	06/09/2023	
18	1	-	Querétaro	LIC. FRANCISCO GUILLERMO MONTOYA Coordinador de Seguimiento a Egresados de la Facultad de Derecho	Universidad Autónoma de Querétaro	06/09/2023	
19	NA	20	Tolimán	Mercado municipal	Calle Mariano Escobedo, número 26	11/09/2023	
20	NA	20	Tolimán	Jardín Principal	C. Jardín Independencia, número 2	11/09/2023	
21	2		Tolimán	C. MARIA GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO	Presidenta Municipal	12/09/2023	
22	1		Tequisquiapan	MTRO. JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA	Presidente Municipal	12/09/2023	
23	1		San Joaquín	C. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES	Presidente Municipal	12/09/2023	

24	1		Querétaro	C. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO	Presidente Municipal	12/09/2023	
25	1		Peñamiller	C. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR	Presidenta Municipal	12/09/2023	
26	1		Pedro Escobedo	C. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ	Presidenta Municipal	12/09/2023	
27	1		Landa de Matamoros	PROFA. MARINA PONCE CAMACHO	Presidenta Municipal	12/09/2023	
28	1		Jalpan de Serra	C. EFRAÍN MUÑOZ COSME	Presidenta Municipal	12/09/2023	
29	1		Huimilpan	C. JUAN GUZMAN CABRERA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
30	1		Ezequiel Montes	LIC. MAGDA GUADALUPE PÉREZ MONTES	Presidenta Municipal	12/09/2023	
31	1		Corregidora	C. ROBERTO SOSA PICHARDO C. PEDRO LUIS MARTINEZ PUENTE	Presidenta Municipal	12/09/2023	
32	1		Colón	C. MANUEL MONTES HERNÁNDEZ	Presidenta Municipal	12/09/2023	

33	1		Cadereyta de Montes	C. MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
34	1		Arroyo Seco	PROFA. OFELIA DEL CASTILLO GUILLÉN	Presidenta Municipal	12/09/2023	
35	1		Pinal de Amoles	C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ PLAZA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
36	1		Amealco de Bonfil	C. RENÉ MEJIA MONTOYA	Presidenta Municipal	12/09/2023	
37		15	Peñamiller	Primaria Justo Sierra	Calle Zaragoza No. 1, col. Centro, Peñamiller.	11/09/2023	
38		10	Peñamiller	Jardín Principal	Aquiles de Serdán No. 1, col. Centro, Peñamiller.	12/09/2023	
39		10	Peñamiller	Av. Principal, Peñamiller.	Av. Principal, Peñamiller.	12/09/2023	
40	N/A	10	Tolimán	Jardín principal	Jardín Independencia 2	12/09/2023	
41	N/A	10	Tolimán	Jardín principal	Jardín Independencia 2	12/09/2023	

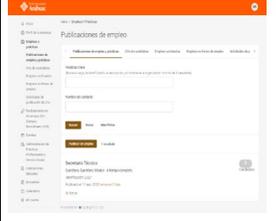
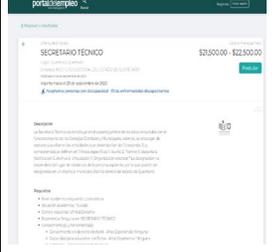
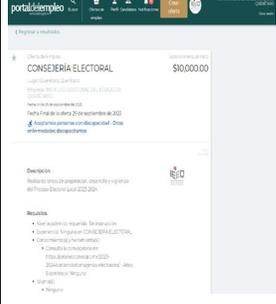
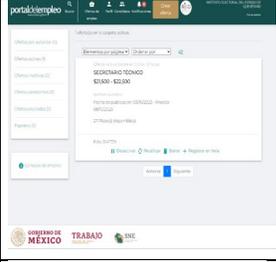
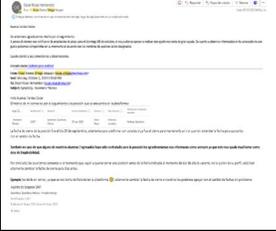
42	N/A	20	Tolimán	Casa de cultura	Granjeno S/N	12/09/2023	
43	N/A	10	Tolimán	Jardín principal	Jardín Independencia 2	12/09/2023	
44	N/A	20	San Joaquín	Auditorio	Guerrero 8	13/09/2023	
45	N/A	15	San Joaquín	Restaurant "El Fogón"	Niños Héroe 2, La Gruta	13/09/2023	
46	N/A	15	San Joaquín	CONAFE	Francisco Zarco Manzana 024	14/09/2023	
47	N/A	15	San Joaquín	USEBEQ Zona 27	AV. Francisco Zarco S/N	14/09/2023	
48	N/A	15	San Joaquín	Secundaria Jaime Torres Bodet	Guadalupe Victoria 10	14/09/2023	

49	1		El Marqués	C. ENRIQUE VEGA CARRILES C. VIOLETA HERNÁNDEZ BÁRCENAS	Presidente Municipal Directora Administrativa Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal	13/09/2023	
50	1		San Juan del Río	C. ROBERTO CABRERA VALENCIA C. RODRIGO RUIZ DÍAZ	Presidente Municipal Secretario Técnico de Presidencia	13/09/2023	
51	0		Querétaro	Programa Expresiones para elegir	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M">https://www.youtube.com/watch?v=pGzYQRI6J_M</a>	04/09/2023	
52	1		Querétaro	Ing. Elmer Miguel Ortiz Rea Coordinador de Planta Física	Universidad Tecmilenio	13/09/2023	
53	1		El Marqués	C. JUAN MANUEL GARCÍA BENÍTEZ Director de Vinculación	Universidad Politécnica de Querétaro	13/09/2023	
54	1		El Marqués	C. CÉSAR LIMÓN BACA	Universidad Mondragón-UCO	13/09/2023	
55	1		Querétaro	C. AFAT CHÁVEZ ROSALES Líder de Seguimiento y Control de Proyectos	Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro	13/09/2023	
56	1		Querétaro	LIC ERICK LUGO CONTRERAS Director General	Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro	13/09/2023	

57	1		Querétaro	LIC. LUZ BERTHA JIMÉNEZ GUERRERO Tesorera	Colegio de Abogados de San Juan del Río Querétaro	13/09/2023	
58	1		Querétaro	MTRA. MARÍA MARISOL KURI LORENZO Directora General	Instituto Queretano de las Mujeres	14/09/2023	
59	1		El Marqués	C. TERESITA LÓPEZ RENDÓN Promotora	Bolsa de empleo del Municipio de El Marqués	14/09/2023	
60		58	Cadereyta	Presidencia Centro	Presidencia Municipal. Av. Juárez 10.	13/09/2023	
61	N/A	13	Ezequiel Montes	Jardín Principal	Calle Belisario Domínguez, col. Centro.	19/09/2023	
62	N/A	13	Ezequiel Montes	Jardín Principal	Calle Belisario Domínguez, col. Centro.	19/09/2023	
63	N/A	20	Ezequiel Montes	Jardín Principal	Calle Belisario Domínguez, col. Centro.	20/09/2023	

64	N/A	16	Tequisquia pan	Jardín Principal	Plan de Ayala No. 72, col. Adolfo López Mateos.	21/09/2023	
65	N/A	16	Tequisquia pan	Jardín Principal	Plan de Ayala No. 72, col. Adolfo López Mateos.	22/09/2023	
66	N/A	12	Colón	Biblioteca	Ajuchitlán, Colón	19/09/2023	
67	N/A	10	Colón	Av. Héroes de la Revolución	Ajuchitlán, Colón	19/09/2023	
68	N/A	10	Colón	Lago de los patos	Ajuchitlán, Colón	19/09/2023	

69	N/A	10	Colón	Presidencia Municipal	Plaza principal	20/09/2023	
70	N/A	5	Colón	Jardín Principal	Centro de Colón	20/09/2023	
71	N/A	5	Colón	Alimentos plaza principal	Centro de Colón	20/09/2023	
72	N/A	5	Colón	Soriano	Colón	20/09/2023	
73	N/A	30	San Juan del Río	Av. Juárez	San Juan del Río	21/09/2023	
74	N/A	25	San Juan del Río	Presidencia Municipal	San Juan del Río	21/09/2023	

75	N/A	N/A	Se estableció contacto con personal de la Universidad Anáhuac quienes brindaron las facilidades para publicar en la bolsa de trabajo de egresados. Consultable en: <a href="https://queretaro-anahuac-csm.symplicity.com/">https://queretaro-anahuac-csm.symplicity.com/</a>			08/09/2023	
76	N/A	N/A	Se realizó la publicación de la convocatoria de Secretarías Técnicas en la plataforma del Servicio Nacional de Empleo. Consultable en: <a href="https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417319">https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417319</a>			26/09/2023	
77	N/A	N/A	Se realizó la publicación de la convocatoria a Consejerías en la plataforma del Servicio Nacional de Empleo, sin embargo y debido lo establecido en el apartado 6.3 de los términos y Condiciones de uso del sitio web del portal de empleo, no pueden validarse ofertas laborales que no brinden las prestaciones mínimas de ley. Publicación consultable en: <a href="https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417693">https://empleo.gob.mx/resultados-ss-detalle/empleo/20417693</a>			26/09/2023	
78	Llamadas	.	Querétaro	Portal de empleo	Servicio Nacional de Empleo	29/09/2023	
79	2	.	El Marqués	Vivian Ortega Especialista de Empleabilidad	Bolsa de empleo Anáhuac	29/09/2023	
80	1	.	Querétaro	LIC. FRANCISCO GUILLERMO MONTOYA Coordinador de Seguimiento a Egresados	Universidad Autónoma de Querétaro	29/09/2023	

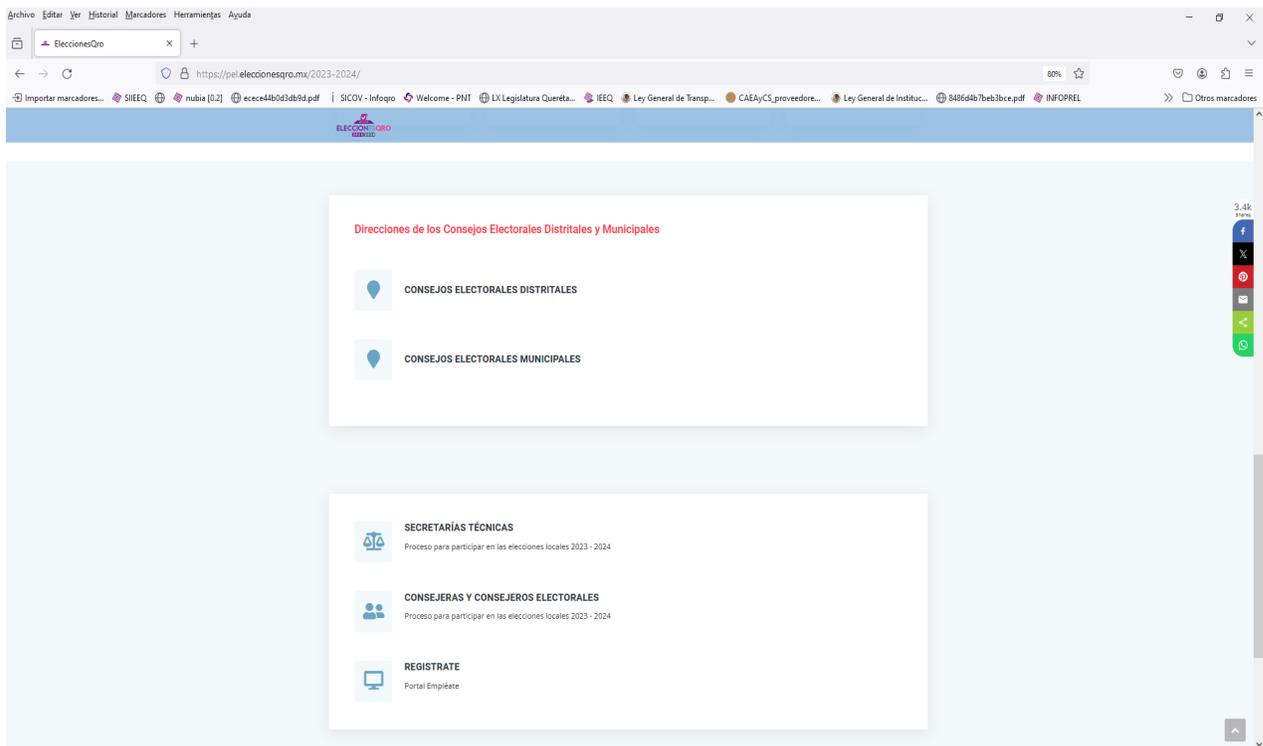
\*\*Derivado de la ampliación de la convocatoria se notificó a las bolsas de empleo a efecto de ajustar fechas de la convocatoria.

Además, mediante oficio SE/1057/23 se solicitó a la Secretaría Ejecutiva de Cívica, Confederación de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Querétaro, su colaboración en la difusión de las convocatorias emitidas por el máximo órgano de dirección de este Instituto, para la selección y designación de las Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas que integrarían los Consejos Distritales y Municipales del Instituto, entre las organizaciones de la sociedad civil que integran dicha organización. Para tal efecto, se adjunta la citada comunicación.

Aunado a ello, el siete de octubre del año en curso, funcionariado adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación asistió al desahogo de una asamblea celebrada por la referida confederación a efecto de dar a conocer la convocatoria, misma que tuvo verificativo en el domicilio ubicado en Cerro del Cubilete 129, Colinas del Cimatario, en Querétaro, a la cual asistieron un aproximado de 20 personas adscritas a diversas organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, con relación a la difusión que se realizó en el sitio de internet [eleccionesqro.mx](https://eleccionesqro.mx) y [empleate.ieeq.mx](https://empleate.ieeq.mx) se adjuntan las ligas e imágenes ejemplificativas correspondientes en las cuales se puede advertir la publicación de la convocatoria:

1. [eleccionesqro.mx: https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/consejerias-electorales/](https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/consejerias-electorales/)



## 2. empleate.ieeq.mx: <https://empleate.ieeq.mx/>

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://empleate.ieeq.mx/>. The page features the 'empleate' logo at the top center. Below the logo is a login form titled 'Acceso' with the following fields and elements:

- CORREO ELECTRÓNICO**: A text input field.
- CONTRASEÑA**: A text input field with a toggle for visibility.
- ¿Olvidaste tu contraseña?**: A red link.
- No soy un robot**: A checkbox and a CAPTCHA image.
- INGRESAR**: A purple button.

Below the login form, there are two informational links:

- Consulta aquí los resultados y documentos de las etapas del proceso de selección y designación de Consejerías Electorales**
- Consulta aquí los resultados y documentos de las etapas del procedimiento de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas**

A message states: "El registro fue inhabilitado ya que la vigencia de las convocatorias ha concluido."

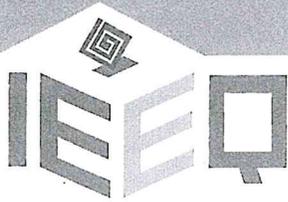
At the bottom, there are two buttons for consulting results:

- Consulta aquí CONVOCATORIA SECRETARÍAS TÉCNICAS**
- Consulta aquí CONVOCATORIA CONSEJERÍAS ELECTORALES**

Below these buttons are icons for Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Internet Explorer, and Apple Safari, with the text: "Utiliza alguno de los navegadores y versiones antes mencionados."

Finally, there is a section for inquiries:

- ¿Dudas?**
- Convocatoria de Secretarías Técnicas:** 442 101 98 00, Ext 1403 y 1404.
- Convocatoria de Consejerías Electorales:** 442 251 03 72, Ext 1000 y 1004.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**ACIUSE**  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**OFICIO NO. SE/1057/23**

**Asunto:** Se solicita apoyo de difusión

Santiago de Querétaro, Qro., 20 de septiembre de 2023

**APRECIABLE MTRA. CECILIA FERNÁNDEZ DE MENDOZA IBARRA**

Secretaria Ejecutiva de CÍVICA

Confederación de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Querétaro

**PRESENTE**

Teniendo como marco el Proceso Electoral Local 2023-2024, el próximo 2 de junio, se llevará a cabo la Jornada Electoral, mediante la cual, la ciudadanía queretana, en el libre ejercicio de su derecho al voto activo, renovará los cargos públicos de los 18 ayuntamientos y el Congreso local. Por lo anterior, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, instalará 27 Consejos Distritales y Municipales; dichos órganos tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de del proceso electoral en sus respectivos distritos y municipios.

En ese contexto, y sabedor de su determinación para consolidar una cultura política participativa en nuestra entidad, me permito compartirle las convocatorias emitidas por el máximo órgano de dirección de este Instituto, para la selección y designación de las Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, solicitando su amable apoyo, a efecto de difundirlas entre las organizaciones de la sociedad civil que integran la confederación y de generar un espacio en la próxima reunión que tengan, a fin de proporcionarles, de viva voz, mayor información y lograr un mayor alcance en su difusión.

De igual manera comparto a usted la liga de acceso donde podrá descargar dicha información: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024>

Sin más por el momento, me reitero a la orden.

**Atentamente**

*Tu participación hace la democracia*

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**

Secretario Ejecutivo INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.e. M. en A.P. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General.- IEEQ.  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Inclusión Daniel Dorantes Guerra.- IEEQ.  
Archivo.

JUHC/rgsr

*Recibir Angel Coay Zafra Urbina  
20. Sept - 2023*

## Rocío Patricia Galván San Román

---

**De:** Rocío Patricia Galván San Román  
**Enviado el:** miércoles, 20 de septiembre de 2023 01:02 p. m.  
**Para:** Lorena Villasenor Campos; Daniel Dorantes Guerra  
**CC:** Raquel Velazquez Lopez  
**Asunto:** COPIA DE CONOCIMIENTO  
**Datos adjuntos:** SE 1057 23.pdf

**M. EN A.P. GRISEL MUÑIZ RODRÍGUEZ**  
Consejera Presidenta del Consejo General

### CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN DANIEL DORANTES GUERRA PRESENTES

De conformidad con el artículo 4 del reglamento Interior del IEEQ, me permito remitir para su conocimiento copia electrónica del oficio SE/1057/23.

Agradezco de antemano la confirmación de recepción del presente.

Reciban atentos saludos.

### ROCÍO PATRICIA GALVÁN SAN ROMÁN

Técnica Electoral adscrita a la  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General



[rocio.galvan@ieeq.mx](mailto:rocio.galvan@ieeq.mx)



442 101 98 00  
ext. 1103



Av. Las Torres #102  
Residencial Galindas,  
Querétaro, Qro.



[www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx)

